MILENIO

DIARIO
HIDALGO
Periodismo con carácter

MARTES 11 DE JUNIO DE 2024
$8.00 - AÑO 16 - NÚMERO 5291

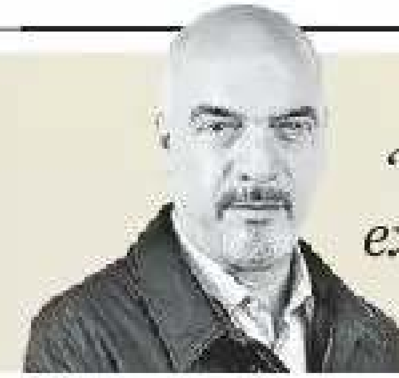
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Los catastrofistas anuncian el desbarranco en la transición" - P. 16



Rana Foroohar
"Demócratas necesitan volver a abrazar el patriotismo" - P. 23



Carlos Puig
"El sol azteca seguía existiendo porque aún dejaba dinero" - P. 12

META 2024 La próxima presidenta adelanta que buscarán sacar entre septiembre y fin de año las iniciativas de no reelección, Issste, becas y mujeres de 60 a 64 años; hoy recibirá a comitiva de Biden

Reforma judicial con discusión amplia, pactan Claudia y AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ Y OMAR BRITO

La próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, explicó que la reforma al Poder Judicial será expuesta en foros, universidades, colegios y barras de abogados para que se conozca y se planteen los diferentes puntos de vista en la materia antes de que sea tema del Congreso, y así fue acordado en la reunión con Andrés Manuel López Obrador. PÁGS. 14 Y 15

Reuniones políticas
Morena, abierto a perfiles provenientes de partidos
T. SANTOS Y A. REYES. - PÁG. 2

Transparencia estatal
Instituto pide audiencia con la próxima presidenta
TEODORO SANTOS - PÁG. 3

Edil de Tulancingo
Declina suplente asumir y cabildo deberá sesionar
REDACCIÓN - PÁG. 3



El mandatario calificó de "interesante y emotivo" el encuentro con la virtual presidenta electa. ESPECIAL



Entregan la presea Pedro María Anaya

El Congreso reconoció al artista plástico Armando Peñafiel Gómez por sus aportaciones a la cultura

ALEJANDRO REYES - PÁG. 4

Reconocen a Pachuca en evaluación presupuestal

REDACCIÓN, PACHUCA

El gobierno municipal de Pachuca fue reconocido por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), como uno de los 5 ayuntamientos que obtuvo un alto porcentaje en la evaluación presupuestal realizada a través del Índice de Evaluación del Desempeño Municipal, informó el edil Sergio Baños. PÁG. 6

Piden emitir declaratoria de emergencia ante falta de agua en la región Huasteca

TEODORO SANTOS, PACHUCA

El secretario de Gobierno, Guillermo Olivares, indicó que esperan que la llegada de las lluvias sea la solución. PÁG. 6

Tepeji del Río
Conagua se niega a apoyar a pescadores de La Requena
FRANCISCO VILLEDA - PÁG. 8



Tuzos. Presentan a nuevo patrocinador hidalguense del club para la temporada

HIDALGO



Dan bienvenida a la pluralidad

Morena, abierto a perfiles externos para afianzar 4T

Disposición. El dirigente del partido en Hidalgo, Marco Rico garantizó total apertura al diálogo con las diferentes expresiones ideológicas en la entidad, así sean personajes contrarios de la pasada elección

T. SANTOS Y A. REYES
PACHUCA

Con el proceso electoral concluido, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena, Marco Antonio Rico Mercado reiteró la apertura de la fuerza política para sumar a más perfiles para la cuarta transformación, a pesar de que algunos de ellos compitieran en contra del partido en los pasados comicios.

El dirigente estatal recordó que una de las características de su partido político es el "encuentro, desencuentro y reencuentro" de la militancia y simpatizantes, pues es parte de la pluralidad de ideas que conforman a Morena, además del respeto a la manifestación de las mismas y la intención de dar continuidad a la 4T.

Pese a esto, Rico Mercado aseguró que ninguna inconformidad dentro de Morena debe generar el denominado voto de castigo, el cual calificó como un eufemismo. "La pluralidad de pensamiento, el derecho a manifestación e inconformidad, pero cuidado, nunca he compartido el voto de castigo, en lo personal es un eufemismo, para decir ya no estoy no, no voy a votar por ti, pero así como se reclaman derechos, es una obligación apoyar a candidatos".

Referente al Partido del Trabajo (PT) con el que sostuvieron mayor diferencia en los pasados comicios e incluso señalamientos de guerra sucia de ambas partes, Marco Rico deseó a presidencias municipales electas, sin importar su procedencia, una gestión responsable y atención directa a las demandas de la población.

"Si son parte de la 4T, como dicen, que actúen en consecuencia, que representen al pueblo y no intereses personales o de grupo. Deseamos lo mejor a quienes al final de la entrega de constancias, y que tengan la última palabra los tribunales, el mejor de los éxitos; no habrá rivalidad", sentenció.

Finalmente, este ejercicio de diálogo se debe mantener en el Congreso local, pues debe ser parte del ejercicio parlamentario, el cual no se interrumpe, "siempre se estará en diálogo, en la búsqueda de acuerdos con diferentes fuerzas políticas, con propios; convencer, no de vencer, el diálogo debe ser obligatorio, no será un tema avasallante o de ignorar a otras fuerzas políticas, eso se trasladará en el actuar y ejercicio del Congreso local".



Mantendrán diálogo en el Congreso local como parte del ejercicio parlamentario, aseguraron. CORTESÍA

REACCIONES

"Es parte de la pluralidad de ideas que conforman al partido y el respeto a la manifestación de éstas"

Marco Rico
Dirigente estatal de Morena

"Bajo los principios de nuestro estatuto, todo aquel que quiera sumarse en pro de la 4t es bienvenido"

Luis Ángel Tenorio
Coordinador de la bancada

Coqueteo al GPI

El coordinador de la bancada de Morena en el Congreso del estado, Luis Ángel Tenorio Cruz dejó abierta una posible inclusión del Grupo Plural Independiente (GPI) a la bancada del partido, aunque puntualizó que esa será una decisión de este equipo liderado por el diputado Julio Manuel Valera Piedras.

"A nadie se le cierran las puertas, tampoco hay un derecho de admisión", dijo el legislador tras la reunión que sostuvo con integrantes del GPI en donde también estuvo presente el dirigente estatal del Morena, Marco Antonio Rico Mercado.

Tenorio Cruz aseguró que las puertas de la bancada de Morena no están cerradas al Grupo Plural Independiente, "bajo los principios de nuestro estatuto (de partido) todo aquel o aquella que quiera sumarse en pro de la cuarta transformación y que obviamente tenga un trabajo demostrado pues va a ser bienvenido".

Mencionó que los integrantes del GPI han apoyado todas las iniciativas con su voto a favor en el pleno del Congreso, tanto las del gobernador del estado, como las de Morena, "se han generado los consensos para poder avanzar".

Sin embargo, reiteró que será decisión de este grupo sumarse o no a Morena en el cierre de la LXV Legislatura. En cuanto a la reunión que tuvo junto con este grupo de ex militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Luis Ángel Tenorio mencionó que obedeció a temas de la agenda legislativa.

En esa reunión además del coordinador del GPI, Julio Manuel Valera, también estuvo su compañero, Alejandro Enciso Arellano, presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, quien es presidente de la mesa directiva del mes de junio.



¡Acude a tu unidad!
La Secretaría de Salud de Hidalgo invita a participar en la Semana Internacional de la Salud Masculina del 10 al 16 de junio, como parte de la prevención de enfermedades de este sector de la población.



Pondrán sobre la mesa desaparición de órganos autónomos. CORTESÍA

Pide el Itaih audiencia con virtual presidenta

Pronunciamiento. Buscan mantener las instituciones fuertes y sólidas para garantizar los derechos humanos, coincidieron

TEODORO SANTOS
PACHUCA

Con la intención de reevaluar y analizar el denominado plan C que propone el Ejecutivo federal, el Instituto Nacional Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales (Inai) emitió una carta en la que solicita una audiencia con la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

A esta petición se sumó el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de Hidalgo (Itaih), compartiendo el documento a través de sus redes sociales y adhiriéndose a la demanda del órgano garante a nivel federal, así como de 24 más de sus símiles estatales, pues deben mantener las instituciones fuertes y sólidas para garantizar los derechos humanos de toda la población.

El llamado plan C

De acuerdo con el denominado plan C se pretende, a través de 18 reformas constitucionales y otras dos normativas, eliminar órganos autónomos, entre los que se encuentran los institutos de transparencia y acceso a la información; esta misma suerte se prevé para el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica; además, se prevé suprimir el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y el Sistema de Mejora Continua de la Educación.

Para el caso del Inai, estos cambios a la norma pretenden que sus funciones sean absorbidas por dependencias como la Secretaría de la Función Pública, los órganos internos de control del Legislativo y Judicial, así como el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (que reemplazaría al INE) y al Centro Federal de Conciliación y Arbitraje.

Cabe mencionar que durante su campaña, Claudia Sheinbaum presentó el eje de su gobierno, denominado "Fortalecimiento de la democracia y gobierno honesto", que contempla la desaparición de instituciones y reglamentos porque "mayor regulación ha generado ineficiencia".

Ante esta situación, enunciaron que "es fundamental disponer de instituciones sólidas y transparentes que rindan cuentas a la sociedad y que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos".

Y ADEMÁS

En garantía de transparencia

Solicitaron una audiencia con el objetivo de conversar acerca de los avances y retos de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales "y que este sea el inicio de un diálogo honesto y productivo que permita continuar avanzando hacia un México donde el ejercicio pleno de derechos fundamentales sea una realidad tangible".

Edil sustituto de Tulancingo dice no a tomar cargo

Ayuntamiento. Dirección de Medio Ambiente anunció el retiro de árboles secos del jardín La Floresta

REDACCIÓN
PACHUCA

Este lunes se llevó a cabo la cuarta sesión solemne del ayuntamiento de Tulancingo en la que se rindió un minuto de aplausos en honor del ex presidente Jorge Márquez Alvarado, recientemente fallecido.

Posteriormente se determinó dar lectura a un escrito dirigido a los integrantes del ayuntamiento en el que el profesor Rubén Hernández Ortega manifestó su voluntad de no ejercer su derecho a rendir protesta para asumir el cargo de presidente sustituto. Cabe resaltar que en esta misma semana se llevará a cabo una nueva sesión para continuar con el proceso.

Acciones municipales

Por su parte, Ariel Maldonado Maldonado, director de Medio Ambiente, informó que este miércoles se retirarán cuatro árboles secos en La Floresta.

El funcionario municipal dijo que, en suma de esfuerzos con las direcciones de Protección Civil y Parques y Jardines, se tomarán todas las medidas necesarias para la protección de la ciudadanía ante las maniobras que habrán de ejecutarse.

Entre esas medidas de protección está el acordonamiento de la zona a intervenir, además de la recomendación para que la ciudadanía evite el paso. Los árboles secos a retirar están sobre parque Juárez y en uno de los casos cuenta con plaga de heno que debe erradicarse para evitar que se propague a otras especies

De igual manera, se retirarán árboles secos cuyo diagnóstico es de riesgo civil por su altura. El mismo miércoles se realizará la reposición de especies removidas con ejemplares de trueno, sangre libanesa y falso laurel.

Adicionalmente al retiro de arbolado seco, la Dirección de Medio Ambiente en el municipio avanza en los objetivos de reforestación y próximamente en el parque recreativo el caracol efectuará también plantaciones para impulsar el flujo de polinizadores, entre éstas, la mariposa parche carmesí.



Tomaría el mando de la presidencia municipal tras el reciente fallecimiento de Jorge Márquez. CORTESÍA

Entregan a Armando Peñafiel la presea "Pedro María Anaya"

Congreso. El artista plástico agradeció la distinción con la que fue homenajeado y dijo que fue un día importante que llevará marcado en su corazón, "estoy comprometido con el arte y los niños del estado"



El artista plástico es reconocido a nivel nacional e internacional y tiene más de 37 años de trayectoria. MARIBEL CALDERÓN

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

El Congreso del estado reconoció con la presea "Pedro María Anaya", en su edición 2024, al artista plástico hidalguense y promotor cultural, Armando Peñafiel Gómez, por sus aportaciones en las artes plásticas y en la formación de jóvenes artistas en Hidalgo.

La diputada Elvia Yanet Sierra Vite dijo que es un artista plástico reconocido a nivel nacional e internacional con más de 37 años de trayectoria, nacido el 7 de agosto de 1966 en Pachuca, quien desde muy temprana edad mostró aptitudes y pasión para el arte, principalmente la pintura y el dibujo; completó su formación académica en la capital del estado y continuó su desarrollo artístico en Bellas Artes, para posteriormente estudiar Artes Plásticas en la Academia de San Carlos.

"Al inicio de su carrera artística, Armando le dio gran importancia a la técnica clásica y el academicismo en la identidad de su obra, sin embargo, al tener la oportunidad de ser docente de niñas y niños, quedó cautivado por el uso abundante y despreocupado del óleo, así como la emoción infantil con la que ellas y ellos pintaban, logrando así una revolución en su espíritu que lo impulsó a reorientar su carrera, alejándose de las estructuras y técnicas clásicas para convertirse en un pintor del arte contemporáneo dedicado a la infancia, con una identidad propia que refleja de manera sensible el impacto que la niñez tienen en su obra", sostuvo.

Mencionó que en agosto de 1985 Armando Peñafiel fundó Salvador Dalí Academia, espacio en el que busca sintetizar y compartir todo lo aprendido en su viaje de vida como artista, con generaciones y generaciones de niñas y niños, jóvenes y personas adultas.

"Desde esa fecha han formado parte de lo que Armando llama su familia y han dado vida a las aulas, lienzos y exposiciones que hacen de la academia, un lugar para aprender, crear y crecer en un ambiente lleno de arte, amor y diversión, la cual es la marca de enseñanza que Armando Peñafiel ofrece desde lo más sincero de su corazón", agregó la diputada.

En sus casi cuatro décadas de trayectoria ha donado sus obras como: la pieza "Resurgir", donada en una subasta con la finalidad de recaudar fondos para la construcción del albergue del Hospital del niño DIF en 2012; "Un mundo lleno de amor", para el lobby del Hospital del Niño DIF por motivo de la inauguración del albergue en 2013; "Pintando la Mona Lisa", para la Fundación Hidalguense en 2014.

Además de "Pintando un mundo de color", para el ayuntamiento y el sistema DIF Tizayuca en 2015; "Abrazo de amor", para las nuevas instalaciones del Hospital del Niño DIF unidad de Hemato Oncología en 2015; "Oración de Alexander", al municipio de Tulancingo de Bravo en 2015; y "Sembrando una semilla de amor", para el desayunador del barrio El Arbolito en el municipio de Pachuca, a través del Club Rotario Pachuca Minero en 2016.

Por su parte, Armando Peñafiel agradeció a los diputados locales la distinción con la que fue homenajeado, aseguró que fue un día importante que llevará marcado en su corazón, "estoy comprometido con el arte y los niños del estado".

CLAVES

Hechos

Al inicio de su carrera, Armando le dio gran importancia a la técnica clásica y el academicismo en la identidad de su obra.

Influencias

Al tener la oportunidad de ser docente de niñas y niños, quedó cautivado por el uso abundante y despreocupado del óleo.

Presenta el gobierno estatal avance en tema de seguridad

REDACCIÓN
PACHUCA

Para evaluar los avances en la estrategia de construcción de la paz a nivel estatal, el gobernador Julio Menchaca encabezó la reunión semanal del Gabinete de Seguridad, en donde se informaron las acciones ejecutadas a través de la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

"Reconocemos a quienes todos los días arriesgan su vida e integridad para garantizar espacios seguros para las y los hidalguenses, tengan la certeza de que seguimos trabajando arduamente para que en cada rincón de nuestra patria chica se camine con tranquilidad", aseveró.

A lo largo del primer año y nueve meses de la presente administración, se recuperaron más de 3 millones de litros de hidrocarburo en operativos en los que, además de la utilización de herramientas tecnológicas y de inteligencia, la denuncia ciudadana fue fundamental, por lo que exhortan a la población a usar de manera responsable las líneas 089 y 911.

Reportó que en Tlahuelilpan se aseguraron cuatro tráileres que contenían mercancía robada, entre la cual se encuentran abarrotes, material médico y láminas utilizadas en la fabricación de latas.



El gobernador en la mesa de seguridad. CORTESÍA



Capital del estado

Esperan temporada de lluvias para contrarrestar la sequía

Las estimaciones. Está por desencadenarse, de acuerdo con los meteorólogos, quienes confirman que se harán presentes huracanes y demás, lo que va a aliviar fuertemente la carencia de este líquido vital

TEODORO SANTOS
PACHUCA

Ante la petición de declaratoria de emergencia en la región de la Huasteca hidalguense, especialmente en el municipio de Huejutla, el titular de la Secretaría de Gobierno de Hidalgo (Segobh), Guillermo Olivares Reyna consideró la proximidad de la temporada de lluvias y huracanes como un aliciente para acabar con la sequía que se presenta en algunas zonas de la demarcación.

Reconoció la escasez del vital líquido como una principal preocupación, y al ser cuestionado sobre acciones puntuales desde el Ejecutivo estatal para contrarrestar el estiaje que se mantiene, sobre todo en el norte de la entidad, señaló que se espera por la temporada de huracanes para poder contar con agua.

"El tema de escasez de agua, afortunadamente ayer (9 de junio) llovió en varios municipios y llovió fuerte en Mineral del Chico, en el parque nacional se dejó sentir con ganas, en zona de Ciudad Sahagún y varios otros municipios de la región también; además, está por desencadenarse, de acuerdo con meteorólogos, que se harán presentes huracanes y demás, eso va a aliviar contundentemente y fuertemente la carencia de este líquido vital".



Guillermo Olivares: estaremos apoyando con todo. M.CALDERÓN

Lo anterior, apuntó Olivares Reyna, independientemente de que se mantienen constantes reuniones con el Comité Hídrico del estado, para que se acompañe a esta temporada de lluvias y huracanes desde el gobierno estatal para generar estrategias para llevar agua a lugares donde no se tenga presencia de estas precipitaciones, aunque no detalló qué tipo de acciones podrán implementar o que ya se evalúan para este efecto.

"Lluvias y huracanes serán un alivio marcado para que en lugares donde no haya llovido tengamos posibilidad de trasladar agua, como ha sido en Huejutla que está lloviendo muy poco, ya se han dejado sentir con lluvia en otros lugares; y el decreto de declaración de emergencia que solicitan, si persiste ese esquema de estiaje tenemos ese derecho, pero los estaremos apoyando con todo", sentenció.

Y ADEMÁS

Atención ejemplar contra incendios

Para atender el problema de los incendios se suman las autoridades de los tres niveles con los elementos suficientes para su atención: víveres, líquido y, en caso de ser necesario, la contratación de equipo aéreo.
"Así se superan incendios, como el caso de Tenango de Doria, había suficiente para respaldar a quienes trabajan en campo combatiendo el incendio; hay solidaridad, interés de los hidalguenses que se hagan presentes cuando sucede algún hecho que trastorna la vida normal; así como los incendios, la sequía, si sigue lloviendo será solo un recuerdo y estaremos pensando en lo que sigue", concluyó Olivares.

Obtiene Pachuca buena evaluación en su desempeño

REDACCIÓN
PACHUCA

Pachuca fue reconocido por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), como uno de los cinco municipios que obtuvo un alto porcentaje en la evaluación presupuestal realizada a través del Índice de Evaluación del Desempeño Municipal.

Al respecto, el presidente municipal Sergio Baños Rubio señaló que este resultado no es de una persona, sino de todo el personal que trabaja dentro del ayuntamiento, a quienes expresó su reconocimiento.

"Hay que trabajar por las familias pachuqueñas de forma transparente, honesta y ejerciendo los recursos donde más se necesitan, sabemos de las grandes necesidades que tienen nuestros municipios y el estado, pero este granito de arena de los municipios está dando resultados".

Reconoció la labor que realiza la Auditoría, ya que es una institución que se dedica a observar que los recursos se apliquen de forma transparente y efectiva para el beneficio de todos.

El titular de la ASEH, Jorge Valverde Islas explicó que con este programa de Índice de Evaluación del Desempeño, se pueden evaluar y con ello se garantiza a la sociedad que los recursos se están aplicando de manera correcta y que están siendo de utilidad para satisfacer las necesidades que tienen los municipios.

CLAVES

Hechos

Pachuca fue reconocido por la Auditoría Superior del Estado, como uno de los cinco municipios con alto porcentaje en la evaluación presupuestal.

Argumento

Son ejemplo: la evaluación del desempeño ayuda a que los ayuntamientos reflejen una correcta rendición de cuentas.

Resultados

"De esta manera ganan los municipios y el funcionamiento municipal porque da la ruta de qué es lo que se tiene que mejorar".

Análisis

Entre los rubros evaluados están el seguimiento de programas presupuestarios y el cumplimiento de evaluaciones anuales.

Piden intervención de la CFE en mercado

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

La directora de Mercados, Comercio y Abasto de Pachuca, Alma Estela Tovar Pérez señaló que tras revisar las instalaciones del mercado Miguel Hidalgo, conocido como "La Fayuca", se detectaron irregularidades, pues tienen muchos "diablitos" y hay una sobrecarga de energía en las líneas de luz del inmueble.

Puntualizó que desde la dirección a su cargo ya se informó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que venga y revise porque hay algunas tomas de energía que vienen directo de los postes de luz y se interviene para que sea un lugar seguro para la población.

-¿Cuántos "diablitos" detectaron que están bajando hacia el mercado?

-Híjole, la verdad es que no tengo el dato exacto, están afuera y además solicitamos no nada más la revisión no nada más al de "La Fayuca" sino a todos los mercados.

La funcionaria municipal tampoco precisó cuántos locatarios se están colgando de la luz a través de "diablitos", aunque comentó que el 80 por ciento de los comerciantes sí tiene medidor de luz.

"Sin embargo, tienen al interior de los locales derivaciones, sacan cables, de ahí que no sean cables del calibre que se necesita y eso provoca que se caliente la instalación y puede provocar incendios", agregó, al tiempo de recordar que el mercado le fue entregado a los locatarios en obra negra, "tiene 30 años, es un tema muy complejo".



Tuzos. Presentan a patrocinador hidalguense del club

Armando Martínez Patiño, presidente de Club Pachuca, dio la bienvenida al grupo inmobiliario Crimsa como patrocinador oficial de los Tuzos del Pachuca. Durante el acto protocolario, se presentó el palco exclusivo para el grupo inmobiliario y se hizo la entrega del jersey. En rueda de prensa, el presidente de Club Pachuca indicó que esto va más allá de ser una unión de patrocinio. ARTURO VALDEZ

Conagua niega dar agua a La Requena

Reserva. La Comisión Nacional del Agua argumentó que el embalse únicamente tiene autorización para uso agrícola

FRANCISCO VILLEDA
TEPEJI DEL RÍO

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) les negó el apoyo a los pescadores de la presa La Requena para aumentar la reserva de agua, argumentando que el embalse únicamente tiene autorización para uso agrícola.

Recientemente los 60 pescadores agrupados en la asociación que dirige Gilberto Ávila Ortiz, pidieron al gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, su apoyo para interceder ante la delegación estatal de Conagua, para que se conservara un nivel de agua que les permitiera realizar su actividad pesquera, misma que hasta 2020 situaba a este embalse como segundo lugar hidalguense en producción pesquera.

Y es que en ese año los niveles crecieron drásticamente, causando un riesgo inminente de muerte de pescado debido al sobrecalentamiento del agua y la falta de oxígeno, provocados por niveles extremos.

La administración estatal les indicó que remitiría a la delegación de Conagua la solicitud, para que esa dependencia le brindará una alternativa de acción y a los pocos días además, dio a conocer que se enviaría agua de la presa Taxhimay a La Requena.

Pero cuando esto sucedió, los encargados de la presa abrieron las compuertas para regar los campos agrícolas situados presa abajo, lo que causó alerta entre los pescadores pues esa acción no permitiría almacenar agua y por ende el riesgo continuaría, pues no incrementarían los niveles.

Por la tarde pobladores y prestadores de servicios turísticos de San Luis Taxhimay, Estado de México, cerraron las compuertas y exigieron un diálogo con Conagua para abordar el desfogue del agua de esa presa hacia La Requena.

Luego, mediante el oficio B00.912.02/01315, el delegado en Hidalgo de la Conagua, José Ángel Félix Sánchez les dijo que el agua de esa presa, como de otras en la zona, era para el surtimiento de líquido a los distritos agrícolas de riego 003, 100 y 112.

Lo anterior pues fueron creadas para ese propósito y desde entonces quedaron bajo el resguardo y custodia de Conagua, instancia que hasta la fecha no ha emitido una autorización para el uso o aprovechamiento de agua para pescadores.

Añadió el delegado que la prioridad son los agricultores, ante su "legítimo derecho" en este periodo de baja disponibilidad de agua y escasas lluvias.

Esto causó malestar entre los pescadores, quienes desde 1990 cuentan con un permiso comercial de Conapesca, aunque desde la creación de la presa La Requena laboran en la producción acuícola, pero en ese momento con permisos individuales y no colectivos como los que tienen ahora.

Recordaron que en 2021 comenzaron a bajar drásticamente los niveles de agua y eso afectó su producción, lo mismo que los desfogues de La Requena, que contribuyeron a la inundación en Tula, en 2021.

Y en junio de 2023 la presa se secó en su totalidad y eso les provocó la pérdida de su producción pesquera y desde que empezó esta mala racha no han podido recuperar su producción..

Y ADEMÁS

Capacidad de agua en presas

A nivel nacional, la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que el nivel de llenado de las 210 principales presas de México, que en conjunto tienen la capacidad de almacenar 92 por ciento del agua de los embalses del país, al 3 de junio de 2024, se ubica en 36 por ciento, al contener un volumen total de 46 mil 136 millones de metros cúbicos (mm3).

Solicitan mejorar servicio de basura

FRANCISCO VILLEDA
TULA

Pobladores de Tula de Allende solicitaron a las autoridades municipales atender la problemática de la recolección de basura en distintos puntos, entre ellos la zona centro, pues acusan constantes fallas en el servicio que presta la alcaldía.

Desde hace varios meses pobladores han denunciado problemáticas con la acumulación de las calles debido a una interrupción continúa en el servicio, quejas que incluso se expusieron en la asamblea municipal.

Y es que regidores alertaron sobre la mala imagen urbana que ocasiona esta problemática, tanto para los habitantes como para los turistas que arriban al municipio.

En la última sesión de cabildo se volvió a tocar el tema, pues ha incrementado el malestar ciudadano por los inconvenientes en el servicio de recolección y al hacerlo regidores expusieron que algunos camiones que están destinados a esa labor, recorren con retrasos las rutas programadas por día, incluso en algunos casos ya no lo hacen.

Estos retrasos ocasionan que los perros rasguen las bolsas de basura que se encuentran en la calle, regando así su contenido y causando más problemas pues se crean focos de infección, toda vez que el calor incrementa la descomposición de los desechos.

Explicaron que por la dinámica laboral las personas deben sacar la basura desde temprano el día que se tiene programado el pase de la unidad recolectora, por ello no pueden mantener sus residuos por más tiempo en la casa, para sacarla solamente si es que pasa la unidad.

Ante las quejas ciudadanas expuestas por los regidores, el alcalde Mario Guzmán Badillo sostuvo que en la actualidad el sistema de recolección de basura municipal enfrenta un severo problema pues muchas unidades destinadas para ese propósito se encuentran descompuestas.

Solo son seis las unidades recolectoras que funcionan actualmente y deben brindar servicio a las 54 comunidades del municipio, incluidas las de Cruz Azul, la cual antes contaba con un servicio exclusivo otorgado por la cementera, pero que se suspendió a raíz de los diferendos por la administración de la cooperativa.


ACTIVIDAD. Cultura conmemorará el Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), a través de la Sala de Silentes de la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo Ricardo Garibay.


ACAXOCHITLÁN. Lancheros encontraron el cuerpo sin vida de un joven en la presa de Santa Ana Tzacuala, Acaxochitlán, quien había sido reportado como desaparecido desde el sábado.

Balean a regidor y huyen a bordo de motocicleta

GUADALUPE TREJO
TULANCINGO

Dos sujetos a bordo de una motocicleta balearon al regidor independiente de Tulancingo, Gustavo Tenorio Ortega, quien quedó herido, informaron fuentes policiales del estado de Hidalgo.

Los hechos ocurrieron cuando el asambleísta llegaba a su despacho jurídico con razón social Tenorio y Asociados, en la calle Independencia, de la colonia Centro, cerca del jardín de La Floresta de esta ciudad.

Fue cerca de las 8:00 de la mañana que vecinos alertaron por una serie de detonaciones de arma de fuego y la localización del regidor con heridas de arma de fuego.

Al lugar arribaron elementos de Cruz Roja Mexicana, quienes informaron que Tenorio Ortega presentaba cuatro impactos de arma de fuego en sus extremidades, por lo que fue trasladado a un hospital particular para su atención médica.


Los hechos ocurrieron cuando el asambleísta llegaba a su despacho jurídico con razón social Tenorio y Asociados. ESPECIAL

Despliegan operativo

En la zona centro de la ciudad se desplegó un operativo de búsqueda de los presuntos agresores, sin que hasta el momento se confirmen personas detenidas.

Hasta el momento continúan las indagatorias para conocer los videos de seguridad e iniciar la carpeta de averiguación por los hechos ocurridos que también fueron reportados por parte de la población en el municipio de Tulancingo y que generaron incertidumbre desde temprana hora del día lunes ya que muchos se encontraban alrededor cuando escucharon las detonaciones.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

TULA DE ALLENDE
Cae auto a zanja en el Centro

En Tula de Allende un automóvil que circulaba sobre la avenida 5 de Mayo, a la altura de la catedral de San José, en la zona Centro, cayó a una zanja de las obras de rehabilitación de drenaje.
La unidad, color gris, con matrícula de circulación HMW-71-16, del estado de Hidalgo, quedó volcada sobre su toldo al interior de la zanja, la cual está señalizada y acordonada.
Las labores para extraer la unidad del sitio se prolongó por un lapso, lo que causó afectaciones menores al tránsito; la unidad fue puesta a disposición de las autoridades para los trámites correspondientes.

DOS LESIONADOS
Choca moto contra un poste

También en Tula se reportó un percance sobre el bulevar Tula-Iturbe, cerca del tanque elevado, en el que se involucró una motocicleta en la que viajaban un hombre y una mujer, quienes resultaron lesionados tras impactar contra un poste situado en la zona.
Paramédicos les brindaron los primeros auxilios y después de estabilizarlos los trasladaron a un nosocomio debido a la gravedad de sus lesiones; la Policía abanderó el percance hasta el retiro de la unidad siniestrada.

TEPEJI DEL RÍO
Pierde el control y se impacta

En Tepeji del Río se reportó un accidente sobre la carretera Tula-Tepeji, a la altura del campo de golf Amanalli, en el que se involucró una camioneta marca Chrysler, tipo pick, color gris, luego de que el conductor perdiera el control de la misma e impactara contra la valla que separa los carriles.
Luego de recibir la alerta se movilizaron al lugar elementos de la Policía estatal, para brindarle el apoyo correspondiente al conductor, quien fue trasladado a un nosocomio por las heridas que presentaba.



Rinden Informe en la UAEH

Presidentes de sociedades de alumnos de las diversas unidades académicas de la UAEH presentaron su Informe de Actividades correspondiente al periodo enero-junio 2024, en el que reiteraron su compromiso de apoyar a los estudiantes.

Universidades firman convenio

Con la firma de un convenio general entre la UAEH y la UATx se establecieron las bases generales para implementar acciones conjuntas que potencien el desarrollo académico, científico y cultural de ambas instituciones.

"Creemos que la colaboración y la autonomía son pilares fundamentales para construir una educación superior de excelencia"
Octavio Castillo
Rector de la UAEH



Adultos mayores se gradúan como promotores

Culminó la edición 41 del Curso de Envejecimiento Exitoso para personas mayores de 45 años que quieren seguir activas. En el evento, se contó con la presencia de la presidenta del Patronato DIF.

Vinculan a sospechoso de muerte a mujer

REDACCIÓN
PACHUCA

Personal ministerial adscrito a la Subprocuraduría de Delitos de Género, Desaparición de Personas e Impacto Social, obtuvo el auto de vinculación a proceso para una persona identificada como O. J. M. F., por desaparición cometida por particulares.

Con base en hechos ocurridos el pasado 25 de mayo, cuando la víctima salió de su domicilio ubicado en el municipio de Emiliano Zapata y ya no regresó, esta representación social comenzó las indagatorias para conocer de su paradero.

El probable fue presentado ante un juez de control y con los datos de prueba recabados en su contra, la persona investigada por desaparición cometida por particulares fue vinculada a proceso, además le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva y se estableció un plazo de cuatro meses para el cierre.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

JORGE ÁLVAREZ-CERVANTES



El árbol de las maravillas no solo ofrece la oportunidad de obtener productos, sus fibras o bagazos se pueden aprovechar mediante procesos biotecnológicos.

Valorización de residuos del maguey pulquero

"Agave salmiana" o comúnmente llamado maguey pulquero o árbol de las maravillas, es una planta que se cultiva desde la época prehispánica en el Valle de México. El estado de Hidalgo destina una gran extensión para su cultivo en diferentes municipios. Su aprovechamiento y explotación de la planta se debe a su uso como alimento, elaboración de utensilios cotidianos, telas, bebidas fermentadas, vinagre, jarabe, ropa, material para vivienda, agujas, hilo y bálsamo. Pero, el principal derivado del maguey es el pulque, considerada una bebida ancestral mexicana. Otros productos no menos importantes obtenidos a partir de "A. salmiana" son la aguamiel, el huevito de maguey (yema apical de la planta), jarabe de aguamiel, atole de aguamiel, gusanos de maguey, saborizante, destilado de pulque, flor cocinada, hilo (ixtle) y hongos de maguey.

La obtención de la mayor parte de estos productos provoca el desecho de pencas, piñas, bagazo de agave e inclusive la pérdida total del maguey, lo cual repercute en la economía e interés de los productores durante su cultivo. Aunque tradicionalmente estos residuos pueden ser aprovechados, normalmente no son reciclados o procesados adecuadamente, en su mayoría son quemados o vertidos en basureros, provocando problemas debidos a la liberación de CO_2, malos olores y la invasión de plagas (ratas, moscas y otros insectos).

El bagazo de agave por su composición química se ha investigado para realizar su tratamiento integral, los cuales pretenden ser rentables para los productores de maguey, mediante la obtención de nuevos productos con valor agregado y amigables con el ambiente. En este sentido, la biotecnología ofrece diferentes alternativas que permiten lograr lo anterior, a continuación, se presentan algunas alternativas para su aprovechamiento: a) producción de biocombustibles (bioetanol, biogás, hidrógeno), b) sustrato en fermentación sólida para la producción de enzimas microbianas, c) obtención de abonos orgánicos (composta, vermicomposta), d) sustrato para el cultivo de hongos comestibles, e) obtención de bioplásticos, f) obtención de papel artesanal, y g) uso como soporte de germinación de semillas de interés agrícola.

> La Universidad Politécnica de Pachuca y el Cuerpo Académico Manejo de Sistemas Agrobiotecnológicos Sustentables se encuentran trabajando en el proyecto "Valorización de los residuos de maguey pulquero en el estado de Hidalgo" con la finalidad de generar estrategias

El árbol de las maravillas no solo nos ofrece la oportunidad de obtener diferentes productos. Sus fibras o bagazos se pueden aprovechar mediante procesos biotecnológicos y generar una gran variedad de subproductos con valor agregado; logrando con esto nuevas oportunidades para los productores de maguey, así como de su cadena de valor y su posible inclusión en la economía circular. Sin embargo, aunque existen propuestas para el aprovechamiento de los residuos de agave, es necesario llevar a cabo investigaciones que permitan obtener procesos más accesibles para los productores.

Ante esto, en la Universidad Politécnica de Pachuca, mediante el Cuerpo Académico Manejo de Sistemas Agrobiotecnológicos Sustentables, se encuentra trabajando en el proyecto "Valorización de los residuos de maguey pulquero en el estado de Hidalgo", con la finalidad de generar estrategias que permitan aprovechar de forma integral esta planta milenaria y generar beneficios sociales, económicos y ambientales.

Ingeniería en Biotecnología
Cuerpo Académico Manejo de Sistemas Agrobiotecnológicos Sustentables
Universidad Politécnica de Pachuca

INTELECTO OPUESTO

EDUARDO GONZÁLEZ



X: @lalofl u

La "resistencia" de la oposición

Dentro de los saldos electorales del 2 de junio, a una semana del triunfo de Claudia Sheinbaum, los políticos que perdieron siguen en la etapa de la negación y están pasando al delirio en carne viva.

Sin pretender restregar lo ocurrido en la jornada electoral, la falta de madurez está haciendo caer a los opositores del presidente López Obrador en un discurso tan radical como ridículo para los tiempos presentes.

El llamado que hacen a una resistencia civil no pacífica, porque plantean escenarios catastróficos que pueden causar conmoción en personas que no controlan las emociones, no abonan a una paz social que requiere el país.

Son ellos, los que dicen amar a México y que se dicen ser la voz del pueblo y los intérpretes de la ley y la justicia, los que están pidiendo a gritos que las cosas se descontrolen para mal, que nos lleve el tren de la economía y que estalle la guerra al interior.

> Se plantean escenarios equivocados

Saciar su sed de venganza sería insuficiente porque están llenos de odio que no hay peste que los pueda dejar calmos del alma; basta con leer y ver los comentarios de personajes como Guadalupe Acosta Naranjo, Emilio Álvarez Icaza, Carlos Alazraki, Pedro Ferriz de Con, Laura Zapata, Mario di Costanzo, personas que por décadas han sido parte de la opinión pública del país, que cuentan con una reputación que les precede, que son parte activa de la sociedad y que merecen todo el respeto, pero que están decididos, y eso parece al escucharles, a buscar la polarización al extremo sin importar las consecuencias.

Llaman a salir a las calles cuando el proceso electoral terminó, a resistir como si estuviéramos en un episodio bíblico de las peores magnitudes, y no parece que quieran que las cosas sean mejores, sino todo lo contrario.

Me parece que al igual que con la campaña presidencial de la oposición, se equivocan en los planteamientos que nacen desde un enojo social y no desde una concepción ideológica que se gane el corazón de los mexicanos, como sí lo hizo y lo está haciendo la 4T, o al menos eso es lo que reflejan los resultados de la elección del 2 de junio.

EL PÁJARO CARPINTERO

Que quien ya anunció a sus más cercanos ser de los primeros cambios en el gabinete es **Óscar Javier González**, secretario del Trabajo, quien se dice que será suplido por el senador **Navor Rojas Mancera**, quien termina su encargo en agosto, por lo que la mesa está servida para el regreso de uno de los consentidos de la política hidalguense. Tranquilo se le ve al todavía secretario estatal pues dice que ya acordó con Navor no perder sus privilegios al interior de la dependencia, lo que se traduce en que no habrá auditorías ni nada por el estilo.

Que quien parece que no conoce de mínimas formas políticas es la diputada local **Lisset Marcelino Tovar**, ya que en la sesión solemne de ayer donde el Congreso del estado entregó la presea **Pedro María Anaya**, en cuanto hizo uso de la voz el secretario de Gobierno, **Guillermo Olivares**, se salió del pleno en un acto evidente de descortesía, y lo curioso es que tan pronto terminó su mensaje el funcionario estatal, la diputada nuevamente ocupó su curul pensando en que nadie lo notaría.

Que cada vez suena más la palabra auditoría sobre la Contraloría del Congreso de Hidalgo, pues con el cambio de Legislatura dicen que se comenzará con la revisión exhaustiva de al menos las últimas dos épocas de diputados provenientes del Grupo Universidad. La nueva mayoría de Morena y Nueva Alianza tendrá mucho qué revisar, desde los archivos ocultos de las épocas de **Ricardo Baptista**, hoy exiliado en Tula de Allende, hasta la saliente de hoy con el diputado **Osiris Leines**, quien ha declarado que todo se dejará en orden.

Que ayer el presidente de Morena en Hidalgo, **Marco Rico** se reunió en un restaurante de Pachuca, con los diputados ex priistas **Julio Valera**, **Erika Rodríguez**, **Alejandro Enciso** y **Michelle Calderón**, quienes forman parte del Grupo Plural Independiente, en donde también acudió el diputado morenista, **Luis Ángel Tenorio**, con lo que se abre la posibilidad de contar con la experiencia de políticos profesionales de muchos años para la agenda política de Hidalgo y de la cuarta transformación con la llegada del nuevo sexenio, pues ya se notó que hacen falta más generales que soldados.

TRASCENDIÓ

Que mire usted si no le urge al comisionado presidente del INAI, **Adrián Alcalá,** una reunión con la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum,** que confía se las concederá porque "es una mujer de Estado", pero en caso de que se compliquen las cosas, dice estar abierto a que les envíe un representante, como **Juan Ramón de la Fuente** o **Javier Corral,** porque advierte que la propuesta del plan C que los involucra, consistente en que el derecho a la información recaiga en la Función Pública y desaparezca el instituto como órgano autónomo, representa un retroceso de más de cincuenta años en la materia.

Que la ministra **Lenia Batres** se salió con la suya y cinco meses después, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló su petición para que se le inscriba al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en una sesión privada con votación de diez contra uno, porque habrá que suponer, no tenían casos más ingentes que atender en ese tribunal. Desde enero la quejosa ha insistido también, privilegiando su agenda personal, en que no debe ganar más que el Presidente. Bueno.

Que el todavía coordinador del PAN en el Palacio de San Lázaro, **Jorge Romero,** levantó finalmente la mano como aspirante a suceder a **Marko Cortés** al frente del Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul, aunque ya se empiezan a escuchar voces de liderazgos internos alertando sobre un albazo de la actual dirigencia para expedir una convocatoria a modo, con el fin de asegurar la permanencia del grupo que hoy tiene el control del partido.

Que a pesar de las "certezas" de que Morena perdería votos en Acapulco por la supuesta falta de apoyos del gobierno federal a los damnificados del huracán *Otis*, en términos reales no se manifestó tal descontento, pues en las zonas afectadas y donde después se aplicaron los programas del Bienestar el voto favoreció a los guindas y, de hecho, eso permitió que **Abelina López** pudiera reelegirse en el cargo como presidenta municipal.

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



El lujo de perder en la política mexicana

Ya habrá tiempo, meses, años, para hablar de la ganadora y los ganadores de la contienda electoral mexicana. Van a gobernar una enorme mayoría de estados, tendrán cómodas mayorías en el Legislativo federal y en varios estatales; tendrán un poder que hace décadas ningún partido o movimiento, o como le digan, ha tenido.

Serán los protagonistas en la conducción de la vida pública y en ella y ellos estará centrada la atención de ciudadanos, observadores, medios y comentaristas de la vida pública del país.

A una semana de la elección creo que hay que volver a ver, una vez más, a cómo han actuado los perdedores. Porque creo que lo que hemos visto refleja un problema sistémico, no ideológico o personal —más allá de las ideologías y conductas personales de muchos—.

Ahora que vemos la muy posible pérdida del registro del PRD, tal vez lo que habría que preguntarse es: ¿por qué aún existía? El sol azteca había jugado un papel importantísimo, qué digo, fundamental y memorable en la construcción de la democracia y la izquierda mexicana, pero de él como estructura se habían alejado todos sus arquitectos: de Cuauhtémoc a Porfirio, Ifigenia y, por supuesto, López Obrador. Con ellos se habían ido muchos más. Ya no gobernaban en ninguna parte. ¿Por qué existía? Porque tener un partido en México, por pequeño que sea, da dinero, del que sale de nuestros impuestos, harto.

Algo similar sucede con otro de los grandes perdedores de esta elección: por mucho tiempo el PRI fue sinónimo de poder y acceso al poder, pero la destrucción del tricolor en el sexenio de Enrique Peña Nieto gracias a varios factores: qué tal los gobernadores de aquellos tiempos, por no hablar de la ineficacia o la corrupción. En ese "nuevo" PRI se quedaron los que entienden que nada mejor en el sistema mexicano que ser un partido de 10 por ciento. Dinerito, puestitos, contactos y con suerte alguien que a veces los voltee a ver. Por cierto, este PRI ni siquiera podrá vender caros sus votos si le faltan a Morena, la fila enfrente es larga. Las agonías en este sistema son larguísimas.

Y luego está MC, que nos quieren convencer de que ganaron —no se rían—. Perdió su gobernador en Nuevo León todo lo perdible. En Jalisco apenitas y la libraron, pero será más que complicado. Eso sí, amarrado al apellido más famoso del partido, el "líder" será senador.

¿Alguien se hace responsable de todo esto? Pues no. Si no, quién cobra y reparte las prerrogativas. Del PAN hablaremos otro día.

RAPÉ/PLAN CENA



RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza



Periodismo, preguntas y violencias

No la conozco. Lo único que experimenté fue su agresión en redes.

Podrían pasar desapercibidos estos mensajes, ante tantas y terribles acciones contra colegas, en uno de los países más peligrosos. Pero decidí compartir la experiencia como ejemplo de la propagación de información falsa o engañosa, violencia en razón de género y presión hacia la labor periodística.

El viernes entrevisté en MILENIO a Gerardo Fernández Noroña. Me interesaba conocer la postura de legisladores ante las declaraciones de AMLO y Mier sobre las reformas constitucionales (que ocasionaron que los mercados reaccionaran de manera negativa) y ante el discurso conciliatorio de Sheinbaum.

Noroña indicó que Claudia marcaba la pauta. Yo retomé el término y señalé: "¿Quién va a marcar...?" Ya no pude concluir. Tal vez oyó "quién va a mandar" (o algo así, no sé), porque reaccionó molesto y mencionó que mi pregunta era "majadera".

Hubo segundos de confusión; es cierto que nuestras voces se encimaban; no era claro; repetí la frase en el contexto de aquel día. Gerardo, amablemente, reconoció que había entendido otra cosa y se disculpó.

Continuamos la larga conversación. Reveló asuntos de esta etapa, donde tenemos a un presidente y a una presidenta electa. Por ejemplo, recalcó que no había prisa por las reformas, que podían aprobarse en el próximo sexenio. También señaló su discrepancia con la forma en que Ignacio Mier las anunció. Hubo diferencias entre los congresistas, de ahí mi pregunta.

Cuando salí del noticiario comenté: "No faltará quien manipule el video y solo recupere una parte, cuando Gerardo me reclama, y no cuando expresa que escuchó mal".

Dicho y hecho. Esta persona a la que me referí publicó en X que yo cuestioné quién gobernaría, si Sheinbaum o AMLO. Falso. Jamás hice eso.

Mi duda era cómo se coordinarían y quién marcaría la pauta en estos días de transición. No fue lo único que escribió, siguió y, de manera discriminatoria, hizo referencia a mi ámbito laboral y mi condición de mujer. Sus seguidores multiplicaron las ofensas.

Después se sumó Antonio Attolini. Ya se imaginarán.

Hasta mi forma de vestir e integridad física se volvieron tema. Y escaló y escaló...

Aquí entre nos

Ayer Sheinbaum informó, después de su reunión en Palacio Nacional, que apoya la reforma al Poder judicial impulsada por AMLO, pero con consulta previa. Deja preguntas en el aire.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿Claudia vs. AMLO?

El destino político de México pende del galimatías de la sobrerrepresentación que exige la coalición oficialista en el Congreso.

Si el INE y los magistrados electorales deciden que una sobrerrepresentación de 20% en la Cámara de Diputados es legal, como pretende el oficialismo, estarán decretando un cambio de régimen político en México.

Estarán dándole al Poder Ejecutivo el dominio de los otros poderes de la Unión y abriendo el camino institucional a una autocracia presidencialista.

El dibujo de esa autocracia está escrito en blanco y negro en las reformas constitucionales que el presidente López Obrador propuso el 5 de febrero pasado y que Claudia Sheinbaum pegó a su programa de gobierno durante su campaña.

No ha llegado el momento de la decisión de los órganos electorales, pero es claro para muchos que está en camino. Eso piensan los analistas y así se porta el Presidente.

El Presidente quiere que todas sus reformas constitucionales se aprueben antes de su fin de gobierno, en la llamada "ventana de septiembre", su último mes en el poder, con nuevo Congreso electo.

Sus 18 reformas propuestas equivalen a crear una nueva Constitución, un régimen presidencial absolutista constitucionalizado. Una tiranía legal.

El Presidente quiere todo esto ahora, en septiembre, antes de dejar el poder en octubre. Lo quiere todo aprobado en la llamada "ventana de septiembre".

No parece que sea esta la intención de la candidata electa Claudia Sheinbaum, quien ha dicho que quiere lo mismo en el fondo, pero suave en la forma: conversado, discutido en parlamento abierto, y al final aprobado.

Lo mismo, pero "con modales", explica Jesús Silva-Herzog Márquez. Esta diferencia de ritmo y modales es el centro del litigio que tuvieron la semana pasada el Presidente y su sucesora. Pueden leerse los detalles en media prensa nacional.

> Sus 18 reformas equivalen a crear una nueva Constitución

Claudia dijo vamos a hacer "parlamento abierto" y el Presidente no dijo que sí. Se cayó el peso, parecieron ganar los modales. Pero el Presidente dijo: "la justicia está por encima de los mercados".

¿Se van a pelear Claudia y AMLO? No. Ya se están peleando.

¿Cuánto? Iremos viendo.

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL SEÑOR DE LOS VIDEOS



RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB



Brigadistas de la transformación

Entre los análisis de la votación a favor de Morena y lo que llevó a Claudia Sheinbaum a obtener más de 35 millones de votos, 5 millones más que AMLO en 2018, hay un trabajo territorial del que pocos hablan y que hasta la candidata ganadora ha reconocido.

Se trata de los coordinadores territoriales o brigadistas de Morena que tuvieron que convencer a otros para votar por Sheinbaum. Brigadistas que incluso trabajan en el gobierno federal, en los estados o en el de Ciudad de México.

Algunos de ellos, consultados para esta columna, contaron que durante la precampaña y campaña acudieron a reuniones donde se les dieron instrucciones de operación. Una de las últimas fue en la que les entregaron formatos para llenar con nombres, apellidos y teléfonos de 10 personas cercanas para llamar y llevar a votar por Morena el 2 de junio.

El día de la elección les asignaron zonas para "movilizar" a la población. "Al menos 50 personas" para concretar el "voto masivo". Aseguraron que no tuvieron que pagar nada, "simplemente labor de convencimiento e insistir en ir a votar".

Antes de las elecciones, los brigadistas recordaron casa por casa los beneficios de la 4T e insistieron en que votar por la oposición era sinónimo de cancelar todo eso. A ellos les ofrecieron "un apoyo" y trabajo garantizado en los gobiernos entrantes.

¿Cuántos votos aportó esta estrategia? Los suficientes para que la próxima presidenta haya felicitado a los brigadistas el sábado en la Arena México, al celebrar la constancia de mayoría de Clara Brugada: "quiero felicitarlos a todos ustedes, coordinadores territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, realmente el trabajo que hicieron es espectacular".

No hay sorpresa. Muchos le llaman trabajo de estructura y también lo hacen gobiernos encabezados por otros partidos.

En 2019 el Inegi estimó que alrededor de 5 millones de personas trabajaban en dependencias del gobierno federal, estatales y municipales. ¿Cuántos de ellos realizaron trabajo político-electoral en sus "ratos libres" en estas elecciones? Es un misterio.

> Las autoridades electorales tendrán que resolver qué tan legal fue

Las autoridades electorales tendrán que resolver qué tan legal fue. Es una de las quejas e impugnaciones presentadas. Por ejemplo, en Veracruz, el PRI acusó que durante seis meses documentaron "amenazas a los trabajadores del estado para hacer brigadas después de concluir sus horarios de trabajo y en fines de semana".

El triunfo arrollador de Morena se debió, en gran parte, a esos brigadistas de la transformación.

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Claudia, reformas sí, pero a sus tiempos y formas

Ahora diputados y senadores se venderán al peor postor.
Florestán

Ayer se dio el primer encuentro entre el presidente López Obrador y su sucesora a partir del 1 de octubre, Claudia Sheinbaum.

Y por primera vez le dio el espacio para que fuera ella, y no él, en la mañanera de hoy, quien diera la primera versión del encuentro.

Antes el detalle de que por primera vez se abrieran de par en par las dos hojas de la puerta de su palacio marcada con el número 8 de Corregidora y que él estuviera allí para recibirla con un largo abrazo, puesta en escena mediática, tras la que subieron a comer, y después Sheinbaum se presentara en el salón Tesorería para dar su mensaje y su versión del encuentro, que lo hizo en modo sereno dando espacio al Presidente y dándoselo a ella misma.

De lo importante, la confirmación de lo que me había dicho en al menos dos entrevistas: que de las 18 iniciativas de reformas anunciadas por López Obrador el 5 de febrero, marcadamente la del Poder Judicial, no pueden ser un asunto de la Comisión Permanente sino de diálogo y consenso entre sectores y sociedad; barras de abogados, jueces, magistrados, ministros, trabajadores del Poder Judicial, facultades de Derecho, universidades públicas, muy diferente a los términos que él presentó aquel día de enviar las iniciativas al Congreso para ahí ser dictaminadas y aprobadas sin mayor consulta.

No sé cómo haya ido la comida, ni quiénes hayan entrado a saludar, pero sí lo que Claudia reportó.

Y eso en estos tiempos en que las formas y el fondo valen madre en el palacio presidencial es una señal de López Obrador, pero no sé si sea una postura; sin embargo, sí lo fue de su sucesora, que es lo que importará a partir del 1 octubre.

RETALES

1. TIEMPOS. El encuentro se dio tras el anuncio de López Obrador, el viernes, y sin pregunta de por medio, de que *se regresaría a la vida pública si **mi** presidenta me lo pidiera*, cuando ha insistido en que se irá para siempre. Les digo, no se ha ido y ya está hablando de su regreso, señal de que nunca se querrá ir. También le endosó herencia filial para su gobierno;

2. NOTICIA. Hay que destacar el anuncio de Claudia de que la semana que viene anuncia su gabinete. Ese sí es un cambio, cuando sus predecesores lo dejaban para la víspera de su toma de posesión. El simple anuncio es un mensaje de tranquilidad y sus integrantes lo confirmarán; y

3. RIP. La desaparición formal del PRD fue otra de las grandes derrotas de la oposición en este proceso electoral. El partido que fundó Cuauhtémoc Cárdenas, que presidió López Obrador, que lo hizo su candidato al gobierno del DF y dos veces a la Presidencia, ha muerto a los 35 años de edad. Una señal premonitoria para el PRI, que no ganó un solo distrito de los 300 electorales. No tuvo un solo diputado uninominal, y el PAN que tuvo tres y fue derrotado en sus santuarios.

Nos vemos mañana, pero en privado

META 2024

Reforma judicial con discusión amplia, pactan Claudia y AMLO

Transición. La próxima presidenta adelanta que la 4T buscará sacar entre septiembre y fin de año las iniciativas de no reelección, Issste, becas y mujeres de 60 a 64 años; hoy recibirá a comitiva de Biden



La exjefa de Gobierno en conferencia de prensa. ARACELI LÓPEZ

PEDRO DOMÍNGUEZ Y OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, acordaron en su primera reunión del proceso de transición impulsar cinco reformas para septiembre y los primeros meses del próximo Congreso, entre ellas, la del Poder Judicial, las becas de educación básica y los apoyos para mujeres de 60 a 64 años.

En conferencia de prensa en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, tras dos horas y media de reunirse en privado con López Obrador, Sheinbaum mencionó que las otras dos reformas prioritarias son la modificación a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) de 2007 y eliminar la reelección.

La morenista anunciará la próxima semana la conformación de su gabinete

"Ambos estuvimos de acuerdo en que sea así: plantear el derecho a las becas de educación básica, el apoyo a mujeres de 60 a 64 años, la reforma a la Ley del Issste, sobre todo para aumentar el pago de pensiones a los maestros (...), el tema de la no reelección y la reforma al Poder Judicial", subrayó.

—¿Esto para septiembre?

—Estas que estamos planteando sí, por lo menos en los primeros meses (de la próxima legislatura).

Sobre la reforma judicial, consideró que no impactará en la economía nacional, ya que la propuesta se abrirá a discusión pública.

Sheinbaum explicó que la iniciativa será expuesta en foros, universidades, colegios y barras de abogados para que se conozca y se planteen puntos de vista antes de que se discuta en el Congreso.

"Que lo discutan barras de abogados, facultades de Derecho, ministros, magistrados y trabajadores del Poder Judicial en estos meses para que se conozca; ambos estuvimos de acuerdo", apuntó.

Informó que la próxima semana presentará a su gabinete y sobre las giras conjuntas por el país antes de que termine la actual administración, aseveró que desea acompañar al mandatario, pero "hay que ver las fechas en que él sale y el proceso de transición".

En tanto, en sus redes sociales, López Obrador informó del encuentro con la exjefa de Gobierno.

"Fue muy interesante y emotivo conversar con (...) Claudia Sheinbaum. Somos amigos y junto a millones de compañeros, desde abajo y entre todos, iniciamos la cuarta transformación en bien de nuestro amado pueblo", publicó.

Por la noche, Sheinbaum recibió en su casa de transición a la CEO de Walmart Internacional, Kathryn Mclay.

"Recibí la visita de Kathryn McLay, presidenta y CEO de Walmart Internacional, para conocer el programa de inversiones y sus distintas áreas de alcance", escribió Sheinbaum en su cuenta de X.

Relaciones con EU

El coordinador de los trabajos de transición de Sheinbaum, Juan Ramón de la Fuente, afirmó que está todo listo para el encuentro con la comitiva enviada por el jefe de la Casa Blanca, Joe Biden, este martes a las 10 de la mañana.

"Es una primera reunión con la encargada de seguridad interna de EU junto con Salazar. Está todo listo. Será un encuentro cordial para continuar esta relación siempre muy sensible con EU", declaró.

Respecto a lo que se hablará en la reunión, afirmó que no anticipan "ninguna sorpresa, son los temas que han estado en la relación con EU en los últimos meses".

Por su parte, el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Adrián Alcalá, confió en que Sheinbaum "es una mujer de Estado" y se reúna pronto con las instituciones garantes del derecho a saber.

El INAI y 25 órganos de transparencia solicitaron en un desplegado reunirse con Sheinbaum para tratar el futuro de instituciones autónomas en la materia.



Sheinbaum junto a López Obrador en Palacio Nacional. RAQUEL CUNHA/REUTERS

Cambios a 18 artículos, vía para el proyecto electoral

Iniciativa de plan C. Plantea desaparecer los *pluris* y elegir en urnas a consejeros del INEC, un nuevo árbitro electoral

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Reducir la Cámara de Diputados de 500 a 300 integrantes y el Senado de 128 a 64 representantes eliminando a los legisladores plurinominales, además de suprimir al Instituto Nacional Electoral (INE) y desmantelar su estructura en todo el país, destacan entre los fines centrales de la iniciativa de reforma llamada plan C impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto prevé cambios a 18 artículos de la Constitución y plantea la designación por voto popular de siete consejeros del nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) y siete magistrados del Tribunal Electoral.

Plantea recortar a la mitad el financiamiento público de los partidos, que tan solo en 2024 asciende a 10 mil 444 millones de pesos.

"Se busca ampliar la representatividad y garantizar la pluralidad en los poderes públicos, insertar el principio de austeridad en el sistema electoral y de partidos, facilitar el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana y fortalecer los órganos administrativo y jurisdiccional en materia electoral, salvaguardando el equilibrio de poder y su imparcialidad en las contiendas electorales", señala el mandatario en la exposición de su propuesta.

La reforma electoral es parte del paquete de 20 iniciativas presentadas por López Obrador el pasado 5 de febrero y cuya aprobación en la próxima legislatura del Congreso será posible con la virtual mayoría calificada obtenida por Morena y aliados en las elecciones del 2 de junio.

El plan C electoral advierte de cuestionamientos de la sociedad a los legisladores, pero particularmente a los plurinominales o de representación proporcional.



Propone por ello eliminar a los 200 diputados plurinominales para dejar su integración en 300 electos por mayoría relativa en igual número de distritos, además de suprimir a los 32 senadores de representación proporcional y a los 32 de primera minoría en los estados, para quedar el Senado con solo 64 electos por mayoría en sus respectivas entidades federativas.

Plantea reducir y limitar el número de representantes en los congresos de los estados a un máximo de 15 en entidades federativas cuya población sea menor a un millón de personas y uno más por cada medio millón de habitantes adicionales, hasta un máximo de 45 diputados.

Asimismo, considera "transformar la institucionalidad electoral, al suprimir al INE y crear en su lugar el INEC como autoridad independiente, garantizando los principios rectores de la función electoral, como siempre debió serlo".

Según las consideraciones del mandatario, la compleja estructura del INE lo hace un organismo autónomo "grande, burocrático y marcadamente ineficiente para cumplir su principal labor: garantizar elecciones libres, auténticas y democráticas".

Perfiló por ello la eliminación del instituto y la extinción de su estructura conformada por órganos centrales, seis direcciones ejecutivas, 10 unidades técnicas, así como las juntas locales ejecutivas, consejos locales, juntas distritales ejecutivas y consejos distritales en las 32 entidades.

"El nuevo INEC se conformará de órganos temporales y auxiliares, en especial en periodos electorales, que concentren las funciones que han sido fragmentadas en innumerables unidades administrativas, a efecto de contar con la estructura indispensable para garantizar las funciones asignadas en la legislación", señala.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN



cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Cerca de Bolivia, lejos de Dinamarca

Que la del Poder Judicial *sea discutida* con las barras de abogados, facultades de Derecho, trabajadores del sector y los propios ministros, magistrados y jueces es *la mejor noticia* que pudo dar ayer Claudia Sheinbaum.

Y lo es en particular porque, con excepción de sus coordinadores, las mayorías oficialistas aprueban lo que sea sin conocer las iniciativas presidenciales ni debatir las propuestas con la oposición, los interesados, implicados o afectados.

Aprenderán hasta entonces que *la elección popular de jueces, magistrados y ministros es una descomunal insensatez*.

La idea de AMLO *parte de una convicción errada*: que habrá "justicia para el pueblo" cuando los juzgadores sean electos "por el pueblo". Para defender su propuesta se apoya en la "democracia original" estadunidense ilustrando con un ejemplo menor:

"Hay un libro que se llama, y lo recomiendo, *La democracia en América*, de Alexis de Tocqueville, que habla de cómo se fundó Estados Unidos, y cómo *fueron creando sus poderes a partir de la democracia*. Todavía hay lugares en Estados Unidos en donde, si se va a podar un árbol en un parque, los vecinos se reúnen y tienen que consultar, se vota, y eso viene desde la fundación de Estados Unidos...".

El dato quizá sirva en temas comunitarios, pero no para el Poder Judicial.

La elección de jueces en EU es un pésimo referente, porque ocurre solo en la mitad de los estados y únicamente a nivel local, no federal.

Esos "jueces populares" fueron financiados en sus campañas y están controlados por los partidos, las grandes corporaciones o los más influyentes despachos de abogados, y se van alternando: cada que hay elecciones cambian de dueño, pero todos tienen.

Otro antecedente remoto es la Revolución francesa: tal barbaridad se plasmó en las primeras cuatro constituciones. Los "jueces populares" operaron el siniestro *Comité de Salvación Pública* que nutrió la guillotina. El terror se acabó con Napoleón Bonaparte.

En el mundo actual, solo en Bolivia se insiste desde 2009 en la fracasada "elección popular" de jueces y magistrados en las altas cortes.

Por sí sola, *la elección "popular" no garantiza la eficiencia y mucho menos la honradez de los juzgadores*, como lo prueba la tradicional elección en las urnas de alcaldes, gobernadores, diputados, senadores y presidentes de la República.

Es *ingenuo y falaz* considerar que el éxito de la justicia depende de la forma de designación de quienes la imparten.

Con la misma lógica, ¿los profesores deberían ser electos por mayorías? Claro que no, porque ganarían su plaza los que hagan más fáciles los exámenes.

¿Por qué japoneses, estadunidenses, canadienses, mexicanos y europeos invierten en China? Porque no les importa que el régimen de gobierno esté en manos del Partido Comunista, sino porque cuentan con *tribunales confiables*.

A nadie le dio miedo, por esa misma razón, que Sheinbaum ganara la elección presidencial, pero sí que se anule la independencia del Poder Judicial, como se notó con los recientes calambres financieros...

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



No descarto que segundas filas asuman el relevo como una competencia entre el equipo de Claudia, el cual montará bases del crecimiento y aprovechará el *nearshoring*, con el de López Obrador, que "asaltó al poder" y la exigencia fue distinta

El error de diciembre no será en septiembre

MOISÉS BUTZE

Las versiones catastrofistas que durante cinco años auguraron el inminente fracaso político de la 4T, sin que eso sucediera, ahora anuncian el desbarranco en la transición de poderes entre Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum. Se afirma que al imponer a rajatabla su reforma judicial y algunas otras en septiembre, cuando se instale la nueva legislatura con mayoría calificada, el mandatario busca no solo imponer su voluntad, sino también dejarle un país envenenado a su sucesora. Las razones que se argumentan para esta tortuosa versión varían de uno a otro columnista o comentarista. Desde quien la atribuye a una razón ideológica, es decir, que el gobierno de Sheinbaum nazca impotente y no pueda correrse hacia el centro ni revertir la impronta de López Obrador, hasta quienes lo atribuyen a una psique enfermiza que, en el fondo, desea el fracaso de su sucesor para que nadie haga sombra o supere su éxito político.

Entiendo que son explicaciones terapéuticas para paliar el mal sabor de una derrota: la posibilidad de que algo eche a perder el triunfo del gobierno de la 4T. Se afirma, incluso, que López Obrador está a punto de cometer el mismo error que Carlos Salinas, quien por orgullo y ego decidió no devaluar el peso mexicano y le dejó una bomba de tiempo a su relevo, Ernesto Zedillo, a fines de 1994. El llamado error de diciembre, una crisis de los mercados financieros en contra de la moneda, apenas unos días después de la toma de posesión. Eso supuso la ruptura entre los dos mandatarios, entre mutuas acusaciones, y sentó las bases para la derrota del PRI seis años más tarde. Una explicación cuyo traslado a esta transición me parece más el resultado del deseo y la impotencia que del análisis. En todo caso, producto de los que no se han cansado de equivocarse, entre otras razones porque no conocen de qué están hechos ambos, López Obrador y Claudia Sheinbaum.

Escribo este texto antes de saber el tono y contenido de la comida realizada entre ambos este lunes, pero tampoco hace falta. Si bien sus estilos son muy diferentes, resultado de trayectorias y personalidades distintas, coinciden en lo esencial. Las banderas son las mismas, pero ambos entienden que 2018 y 2024 remiten a momentos con su propia peculiaridad. López Obrador se inclinó por Claudia Sheinbaum no porque creyese que ella iba a ser una discípula incondicional y copia carbón de sus deseos, sino porque era la mejor apuesta para conducir al movimiento en una "segunda temporada" que, necesariamente, era distinta a la primera. Se necesitaba de alguien que presidiera una especie de corrimiento hacia el centro sin descuidar los ideales de la causa. Hace más de un año López Obrador señaló, y lo ha repetido, que su sucesor sería una versión más moderna, menos beligerante, más conciliadora. Entiende claramente que a él le tocó poner los cimientos de la obra negra, a tirones y jalones, y que los retos que vienen exigen otras cualidades del ingeniero de la obra.

> "AMLO entiende que un fracaso de la primera presidenta será atribuido al fundador del movimiento"

López Obrador está convencido de que la reforma judicial es necesaria para que el gobierno de Sheinbaum no sea obstaculizado como lo fue el suyo. Algo en lo que está de acuerdo Claudia, aunque ella puede estar más temerosa de la repercusión inmediata que genere en la opinión pública y en los mercados. Una preocupación de la cual López Obrador no está exento: basta ver el cuidado con el que operó en materia de finanzas públicas para no arriesgar la estabilidad financiera y la fortaleza del peso. Así, pues ambos valorarán y decidirán en consecuencia.

Es decir, lo que vaya a suceder lo van a acometer de común acuerdo. Si coinciden en la urgencia de alguna de las reformas en puerta, ponderarán el mejor momento para hacerlo. En algún caso que consideren imprescindible puede ser más útil que el costo político corra a cargo del mandatario saliente, para que el entrante haga control de daños y los apaciguamientos necesarios. Policía bueno y policía malo. En otros casos, pueden considerar la necesidad de un largo proceso de discusión que incorpore puntos de vista de otros protagonistas de la vida pública y, en esa medida, resulte menos desestabilizante. Eso supondría "patear el bote" y meterlo a la agenda del próximo sexenio.

Lo que no habrá es pleito entre ambos. Se guardan respeto y admiración mutua, y son conscientes de la naturaleza distinta de los dos momentos que habrán de gobernar. No descarto que segundas filas asuman el relevo como una competencia entre dos equipos, lo cual es hasta cierto punto inevitable. El de Claudia tiene como prioridad montar las bases del crecimiento y el aprovechamiento del nearshoring para generar la prosperidad, con derrama social, capaz de impulsar el bienestar de las mayorías. Puede ser el Cantarell del próximo sexenio, dijo una de las colaboradoras de la presidenta. Al equipo de López Obrador, en cambio, le tocó el "asalto al poder" y las exigencias fueron diferentes. Muchos de ellos tomarán posiciones menos protagónicas o ninguna en esta segunda versión. Dudas y reclamos son naturales. Pero no cuenten con López Obrador para alimentarlas.

El Presidente es un hombre con muchos matices, pero es un profundo conocedor de la política real. Sabe que el legado de su gobierno depende en buena medida del éxito de su sucesor. O para ponerlo en otros términos, entiende que un fracaso de la primera presidenta de México será atribuido, de una manera u otra, al fundador del movimiento. Es el menos interesado en minar el arranque del próximo sexenio.

Justo por eso es que el tema de las reformas en septiembre no es un choque de trenes entre el que se va y la que viene, sino una valoración entre la utilidad de esas reformas, incluso para la propia administración de Claudia y la manera menos crispante para introducirlas. Lo demás es mera especulación de amarra navajas y profetas de mal agüero, urgidos de algo que alivie el desconsuelo de la derrota.

@jorgezepedap

META 2024

Los trabajadores ya sacan objetos personales. JAVIER RÍOS

El PRD pierde registro

Notificación. La Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral envía al partido el oficio correspondiente

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) notificó formalmente al PRD que inició el proceso de prevención para la pérdida de su registro político tras no alcanzar 3 por ciento de la votación total el pasado 2 de junio.

Este periodo termina cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirme la declaratoria y comience la etapa de liquidación, una vez que haya revisado las impugnaciones presentadas por el partido.

La Unidad de Fiscalización del INE envió el oficio correspondiente a las oficinas del PRD, ubicadas en Benjamín Franklin 84, colonia Escandón, para notificar a los dirigentes el proceso que derivará en la pérdida de su registro.

De esta manera, la dirigencia partidista solo podrá liquidar gastos relacionados con la nómina e impuestos; además, debe suspender cualquier pago a proveedores o prestadores de servicios.

De igual manera, no puede celebrar contratos, compromisos o adquisiciones, pues serán nulos. También debe de abstenerse de enajenar activos del partido, realizar transferencias de recursos o valores a favor de persona.

En resumen, el PRD entra en un periodo de liquidación de su patrimonio y para ello entregará al INE un informe detallado de los activos y pasivos que lo constituyen, así como las contingencias de las que se tenga conocimiento.

Por su parte, la Unidad de Fiscalización designará en los próximos días a la persona que fungirá como interventora en este procedimiento. El PRD adelantó en días pasados que impugnarán los 300 distritos con un juicio para retener su registro nacional; sin embargo, los cálculos del INE dejan muy lejana la posibilidad de que el alcance los votos necesarios.

En las elecciones para diputados federales, el PRD concentra 1.86 por ciento de la votación, la pero en su historia, lo que significa la pérdida del registro obtenido en 1989; se fundó el 5 de mayo de ese año. Desde entonces alcanzó su mejor resultado en las elecciones de 2006, cuando obtuvo 25.97 por ciento de los votos para definir el Congreso de la Unión.

El partido ha registrado una caída sostenida al tener 19.59 por ciento de las preferencias en las elecciones federales de 2012 y 5.24 por ciento en las de 2018; ahora, en 2024, solo pudo contar con 1.86 por ciento.

Comienza el desalojo

Después de 35 años de historia, grandes liderazgos y gobernar 21 entidades del país, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se extingue. Su derrota en las urnas se materializó con las primeras liquidaciones a sus empleados, quienes han dejado la sede nacional del llamado sol azteca en los últimos días.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el Juzgado **TERCERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,** se tramita un juicio **EJECUTIVO MERCANTIL,** promovido por **MONTIEL SANCHEZ SHARON MADELEINE** en contra de **BELTRAN JUAREZ JORGE BENJAMIN**, radicándose la demanda bajo el expediente número **000051/2022** y en el cual se dictó un auto que dice:
EXPEDIENTE NÚMERO: 51/2022
PRIMERA SECRETARÍA
EJECUTIVO MERCANTIL
Pachuca de Soto, Hidalgo; a 21 veintiuno de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.
Por presentada licenciada SHARON MADELEINE MONTIEL SÁNCHEZ, con la personalidad que tiene debidamente acreditada en autos y con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1049, 1055, 1068, 1069, 1070, 1390 Bis 14, 1390 Bis 15 del Código de Comercio, 121 del código de Procedimientos Civiles para el Estado de Hidalgo, así como los siguientes criterios Jurisprudenciales intitulado: "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, LEGALIDAD DEL. Para estimar legal un emplazamiento por edictos, no basta la afirmación del actor sobre la ignorancia del domicilio, pues es indispensable que lo desconozca, tanto el actor, como las personas de quienes se pudiera obtener información y haga imposible su localización, es decir que sea general, para lo cual, el juez, de oficio, debe investigar, agotando los medios pertinentes." Localización: Tesis Aislada Civil con número de registro: 210493, tesis: II. 1o. C. T. 200 C. Semanario Judicial de la Federación Octava Época. Tribunales Colegiados de Circuito, Tomo XIV, Septiembre de 1994, y "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL. EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE ESTOS NO ES APLICABLE SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SÓLO EN LO RELATIVO AL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA. El artículo 1070 del Código de Comercio prevé que para que una notificación se practique por edictos únicamente se requiere que se esté ante los siguientes supuestos: 1) Que se ignore el domicilio de la persona que debe ser notificada, para que la primera comunicación se realice mediante la publicación de la determinación respectiva por tres veces consecutivas en el periódico del Estado o del Distrito Federal en que el comerciante deba ser demandado y que previo a esa notificación el Juez ordenará recabar informe de una autoridad o una institución pública que cuente con registro oficial de personas, que deberá proporcionar los datos de identificación y el último domicilio que aparezca en sus registros de la persona buscada; 2) Que en el documento base de la acción se haya pactado domicilio convencional para recibir las notificaciones y si se acude a realizar la notificación personal en dicho domicilio y éste no corresponde al de la demandada, se procederá a la notificación por edictos sin necesidad de recabar informe; y, 3) Que el actuario o ejecutor se cerciore de que en el domicilio sí habita la persona buscada y después de la habilitación de días y horas inhábiles, de persistir la negativa de abrir o de atender la diligencia, el actuario dará fe para que el Juez ordene dicha diligencia por medio de edictos sin necesidad de girar oficios para la localización del domicilio. Los requisitos que establece el Código de Comercio para la notificación por edictos son los siguientes: a) Que la primera notificación se haga mediante la publicación de la determinación respectiva, lo que implica que el edicto contenga la referencia del auto que dio trámite al juicio; el juzgado que lo ordena; el número de expediente; el tipo de juicio o vía, así como el plazo para contestar. Dichos elementos son indispensables porque aseguran que el demandado conozca los datos suficientes para que pueda comparecer al juzgado que ordenó emplazarlo, a recoger las copias de traslado y producir su contestación a la demanda. b) Que se publique por tres veces consecutivas en el periódico del Estado o del Distrito Federal en que el comerciante deba ser demandado. En esas condiciones, en lo referente a los edictos únicamente será de aplicación supletoria el Código Federal de Procedimientos Civiles en aquellas cuestiones no previstas en el Código de Comercio, como lo es el término para contestar la demanda cuando el demandado es emplazado por ese medio, al no estar expresamente previsto y que será de treinta días. Sin embargo, en cuanto al contenido de los edictos el artículo 1070 citado, regula como único requisito que en ellos se comunique la determinación respectiva, por lo que en relación con ese tema no es necesario suplir el citado precepto, pues en ese aspecto no hay laguna legislativa." Registro digital: 2020102. Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito. Décima Época, Materia(s): Civil, Tesis: I.15o.C.15 C (10a.), Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Libro 67, Junio de 2019, Tomo VI, página 5165. Tipo: Aislada; SE ACUERDA:
I. En atención a lo solicitado por la promovente y toda vez que de las constancias que obran dentro del presente juicio, se aprecia que no pudo llevarse a cabo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento ordenado mediante proveído de fecha 27 veintisiete de enero del año 2022 dos mil veintidós, en atención de que la parte demandada no vive en el domicilio señalado para tal efecto y habiendo agotado los domicilios señalados por diversas autoridades con registro oficial de personas, es por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo segundo y el tercero del Código de Comercio se ordena el emplazamiento de JORGE BENJAMIN BELTRAN JUAREZ por medio de EDICTOS.
II. Para efectos de dar cumplimiento al punto que antecede, y tomando en consideración que se ha decretado emplazar a JORGE BENJAMIN BELTRAN JUAREZ por medio de edictos; publíquense los mismos por 3 tres veces consecutivas en el "Diario El Universal" el cual se edita en la Ciudad de México y en el periódico "Milenio" de esta ciudad, fijándose la cédula correspondiente en los lugares públicos de costumbre, los cuales resultan ser los estrados de este órgano jurisdiccional, haciéndoles saber al demandado que deberá presentarse a este juzgado dentro del término legal de 30 treinta días contados después del último edicto publicado, a dar contestación a la demandada instaurada en su contra, apercibido que en caso de no hacerlo así, se le tendrá por rebelde y por perdido su derecho para tal efecto, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones de carácter personal en esta ciudad, apercibido que en caso contrario será notificado a través de la lista que se fija en los ESTRADOS de este H. Juzgado Mercantil, en términos de lo dispuesto por el artículo 1068 fracción III del Código de Comercio.
III. Queda a disposición del ocursante los edictos ordenados en el inciso anterior para que por su conducto proceda a su publicación.
IV. Notifíquese y cúmplase.
Así lo acordó y firma el Juez Tercero de lo Mercantil de este Distrito Judicial LICENCIADO MOISÉS CARMONA RAMOS, que actúa legalmente con Secretario de Acuerdos LICENCIADO JOSÉ LUIS SÁNCHEZ AGUILAR, que autoriza y da fe. MEEE
Pachuca De Soto, Hidalgo; A 27 Veintisiete De Enero De 2022 Dos Mil Veintidós.
Por Presentada SHARON MADELEINE MONTIEL SANCHEZ, Por Su Propio Derecho, Con Su Escrito De Cuenta, Un Pagaré, Tres Copias Simples, Una Constancia De Situación Fiscal Y Un Juego De Copias Para Correr Traslado, Demandando En La VÍA EJECUTIVA MERCANTIL Y En Ejercicio De La ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA De JORGE BENJAMIN BELTRAN JUÁREZ En Su Carácter De Deudor Principal. Visto Lo Solicitado Y Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1, 2, 55, 56 Fracción III, 58 Y 75 De La Ley Orgánica Del Poder Judicial En El Estado De Hidalgo 1, 6, 7, 8 De La Ley De Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias Para El Estado De Hidalgo, 1054, 1055, 1057, 1061, 1063, 1068, 1069, 1391 Fracción IV, 1392, 1394, 1396, 1399, 1401 Del Código De Comercio; 1, 5, 76, 79, 31, 33, 35 170, 174 De La Ley General De Títulos Y Operaciones De Crédito: SE ACUERDA:
I. Fórmese Y Regístrese Expediente Bajo El Número Que Corresponda.
II. Se Admite Lo Solicitado En La Vía Y Forma Propuesta.
III. Por Reconocida La Personalidad Con La Que La Promovente Se Ostenta, En Términos Del Endoso Que Obra Al Reverso Del Documento Base De La Acción.
IV. Se Dicta El Presente Auto De Ejecución Con Efectos De Mandamiento En Forma, A Fin De Que La Parte Demandada JORGE BENJAMIN BELTRAN JUAREZ En Su Carácter De Deudor Principal, En El Domicilio Señalado Para Tal Efecto, Sea Requerida Del Pago De La Cantidad De $400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Como Suerte Principal, Más Los Intereses Pactados, Gastos Y Costas. Y No Haciéndolo En El Momento De La Diligencia, Se Embarguen Bienes De Su Propiedad Suficientes A Garantizar El Adeudo, Poniéndolos En Depósito De La Persona Que Bajo Su Responsabilidad Designe La Parte Actora.
V. Hecho El Embargo, Con Las Copias Simples Exhibidas, Córrase Traslado A La Parte Demandada JORGE BENJAMIN BELTRAN JUAREZ En Su Carácter De Deudor Principal, Entregándole Además, Cédula De La Presente Orden De Embargo Y Copia De La Diligencia Respectiva. Emplazándola Para Que Dentro Del Término Legal De 8 Ocho Días, Comparezca Ante Esta Autoridad A Pagar Las Prestaciones Que Le Fueron Reclamadas, O A Dar Contestación A La Demanda Instaurada En Su Contra, Haga Pago Llano De Lo Reclamado O Se Oponga A La Ejecución, Haciendo Valer Las Excepciones Que Para Ello Tuviere, Así Como Para Que, Ofrezca Pruebas De Su Parte Si A Su Interés Conviene; APERCIBIDO Que En Caso Contrario, Se Le Tendrá Por Rebelde; Requiriéndola Para Que Señale Domicilio Para Oír Y Recibir Notificaciones De Carácter Personal En Esta Ciudad De Pachuca De Soto, APERCIBIDO Que En Caso Contrario, Toda Resolución Se Le Hará Saber Conforme A Las Reglas Para Las Notificaciones Que No Deban Ser Personales En Términos De Lo Establecido En Los Artículos 1069 Del Código De Comercio Y 316 Del Código Federal De Procedimientos Civiles. Y Así Mismo Al Dar Contestación A La Demanda Incoada En Su Contra, Exhibe Copias Simples Legibles De Su Registro Federal De Contribuyentes (RFC), Clave Única De Registro De Población (CURP), E Identificación Oficial. Esto De Conformidad Por Lo Dispuesto Por El Artículo 1061 Fracción V Del Código De Comercio, Y Para El Caso De Que Se Oponga La Demandada A Realizar La Diligencia Indicada O A Entregar Los Bienes Embargados, Apercíbasele Que, En Términos De Lo Dispuesto Por Los Artículos 1392 A 1396 Del Código De Comercio; 59, 67, Y 432 Párrafo Segundo Del Código Federal De Procedimientos Civiles, Se Le Podrá Aplicar Como Medida De Apremio El Uso De La Fuerza Pública Y Rompimiento De Chapas Y Cerraduras Si Fuere Necesario, Para Ejecutar La Diligencia Ordenada En Diversa Visita Y Con Quien Se Encuentre Presente, Sin Que Medie Citatorio.
VI. Si La Demandada No Fuere Encontrada, Para El Debido Cumplimiento De Los Puntos Que Anteceden, Queda Facultada La Actuaria O Actuario En Funciones En La Coordinación De Actuarios Para Que Actúe En Cumplimiento A Lo Ordenado En Los Artículos 1068 Bis Y 1393 Del Código De Comercio, 59, 67 Y 432 Párrafo Segundo Del Código Federal De Procedimientos Civiles, Para Que Deje El Citatorio Correspondiente, APERCIBIDO Por Conducto De Quien Reciba El Citatorio, Que De No Encontrarse Presentes El Día Y Hora Señalados, La Diligencia Se Llevará A Cabo Con La Persona Que Se Encuentre Presente En El Acto, Y Que Si Se Encontrare Cerrado O Se Opusiera Incluso La Misma Demandada, Para Llevar A Cabo La Misma, Se Le Aplicará Como Medida De Apremio El Uso De La Fuerza Pública Y El Rompimiento De Chapas Y Cerraduras Si Fuere Necesario Para Ejecutar La Diligencia Ordenada, Sin Que Sea Necesario Nuevo Citatorio.
VII. Así Mismo, En Términos Del Artículo 1394 Del Código De Comercio Vigente, Se Faculta A La Actuaria O Actuario En Funciones En La Coordinación De Actuarios A Efecto De Que, Entregue También Al Ejecutante Copia Del Acta Que Se Levante O Constancia Firmada Por Él, En Que Consten Los Bienes Que Hayan Sido Embargados Y El Nombre, Apellidos Y Domicilio Del Depositario Designado, Dicha Copia O Constancia Podrá Servir Para El Caso De Haberse Embargado Bienes Inmuebles, Para Que La Misma Se Presente Al Registro Público De La Propiedad Y Del Comercio, Dentro De Los 3 Tres Días Siguientes, Para Su Inscripción Preventiva, Quedando A Disposición Del Interesado Dentro Del Término Legal De 5 Cinco Días El Oficio Respectivo Junto Con Copia Certificada De La Diligencia De Embargo, Para Su Debida Inscripción.
VIII. Se Hace Del Conocimiento De Ambas Partes Que Tienen La Posibilidad De Convenir Sobre El Procedimiento A Seguir Para La Solución De La Controversia, Conforme Con Lo Establecido En El Numeral 1051 Del Código De Comercio, Amén De Que, Con Base En Lo Dispuesto En Los Numerales 1, 6, 7 Y 8 De La Ley De Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias Para El Estado De Hidalgo, Está A Su Disposición Los Servicios De Los Facilitadores De La Sala Intrajudicial Del Centro Estatal De Justicia Alternativa, A Efecto De Que Puedan Concurrir A Él A Fin De Lograr Una Solución Autocompositiva Al Litigio A Través De La Mediación O La Conciliación.
IX. Téngase Al Promovente, Ofreciendo Como Medios De Convicción Los Que Relaciona En El Capítulo Correspondiente, Reservándose Su Admisión Para El Momento Procesal Oportuno.
X. Se Tienen Por Exhibidas Las Copias A Que Hace Referencia El Artículo 1061 Del Código De Comercio, Las Cuales Se Manda Agregar A Los Autos Para Que Surtan Sus Efectos Legales Conducentes.
XI. Guárdese En El Secreto De Este Juzgado El Documento Base De La Acción, Consistente En Un Pagaré, Para Su Resguardo, Previo Registro En El Libro De Valores Y Sistema De Información Jurisdiccional Del Estado De Hidalgo De Este Juzgado, Agregándose A Los Autos Copia Certificada Para Constancia.
XII. Téngase A La Promovente Autorizando Para Recibir Toda Clase De Notificaciones A HEBER ANTONIO GONZALEZ CHAVEZ, En Términos De Lo Que Establece El Penúltimo Párrafo Del Artículo 1069 Del Código De Comercio.
XIII. Por Señalado Domicilio Para Oír Y Recibir Notificaciones De Carácter Personal, El Que Indica En Su Ocurso.
XIV. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.
Así Lo Acordó Y Firma El Juez Tercero De Lo Mercantil De Este Distrito Judicial LICENCIADO JOSE ANTONIO RUIZ LUCIO, Que Actúa Legalmente Con Secretario De Acuerdos, Que Autoriza Y Da Fe. MEEE

META 2024

Los recientes triunfos se suman a los liderazgos que ostentan en la Suprema Corte, el INE y el Tribunal Electoral

Marea feminista

Mujeres gobernarán 13 entidades y ocho alcaldías en CdMx

Reportaje

CONCEPCIÓN PERALTA SILVERIO
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum no llegará sola al poder político: de la mano de la ganadora de las elecciones presidenciales, cuatro mujeres conquistaron gubernaturas —Ciudad de México, Guanajuato, Morelos y Veracruz— y nueve triunfaron en ciudades capitales.

Además, la marea feminista conquistó ocho de las 16 alcaldías de CdMx y 14 ciudades estratégicas por la cantidad de ciudadanos que gobiernan.

Una revisión de datos electorales realizada por MILENIO muestra que las elecciones significaron un gran salto hacia el frente en la lucha por la paridad de género en el espacio público: las gubernaturas en manos de mujeres pasaron de dos en 2018 a 13 en 2024, un triunfo que se suma a congresos y gabinete presidencial paritarios durante el sexenio que termina.

Las cabezas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Banco de México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía completan la lista de mujeres que controlan áreas importantes del poder político.

Las leyes electorales de paridad de género de 2014 y 2019 garantizaron un número histórico de candidaturas para mujeres en este 2024; de 20 mil postulantes, 10 mil fueron candidatas mujeres y el electorado mexicano las apoyó con votos.

De las nueve gubernaturas que se disputaron el pasado 2 de junio, cuatro quedaron en manos de mujeres: del PAN, Libia García Muñoz, de 40 años, en Guanajuato; de Morena, PVEM y PT, Margarita González Sarabia, de 67, en Morelos; Rocío Nahle, de 60, en Veracruz, y Clara Brugada, de 60, en Ciudad de México; las dos últimas se impusieron frente a candidatos varones.

Ellas se suman a las nueve mandatarias en funciones que conforman un conjunto de 13 electas por voto popular: 11 de Morena y aliados y dos de Acción Nacional.

Claudia Sheinbaum y Martha Érika Alonso llegaron al poder en Ciudad de México y Puebla; para 2021, impulsadas por las leyes paritarias, el electorado eligió a seis de ellas en Baja California, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero y Tlaxcala; dos en 2022, en Aguascalientes y Quintana Roo, y una en 2023, en Estado de México.

> México es una de las 13 naciones que tiene un gabinete que se asume paritario

Mayor presencia local

Las mujeres ganaron nueve capitales: La Paz, Campeche, Guanajuato, Guadalajara, Mérida, Villahermosa y Chetumal; en Mexicali y Tepic, Norma Bustamante y Geraldine Ponce, respectivamente, lograron reelegirse.

Las mujeres también avanzaron en varios municipios de relevancia económica o política por su gran número de votantes, como fue el caso de León, Acapulco, Cancún, Ensenada, Rosarito, Loreto, Mulegé, San Cristóbal de las Casas, Comala, Manzanillo, Ecatepec, Los Reyes La Paz y Chimalhuacán, entre otros.

En Ciudad de México los votantes optaron por las mujeres en ocho de las 16 alcaldías que se renovaron: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco estarán encabezadas por féminas.

En 2023 México contaba con el mayor número histórico de alcaldesas y presidentas municipales: 522 en todo el país, pero representaban solo 25 por ciento del total, informó la Secretaría de Gobernación con motivo del 70 aniversario del voto de la mujer.

Cambios a la Constitución

"No llego sola", aseguró Claudia Sheinbaum durante su primer discurso como mandataria electa y, en efecto, con ella arribaron también cientos de diputadas federales y locales en todo el país que se irán conociendo en los próximos días.

En 2014 el Legislativo llevó a la Constitución la paridad obligatoria para los congresos federal y locales; en 2019 se reformaron 10 artículos para lograr la paridad en todos los cargos de elección en los tres poderes de la Unión y en los tres niveles de gobierno, incluidos los partidos, los órganos autónomos y los pueblos originarios.

Para 2024 el Tribunal Electoral dio la razón al Consejo General del INE, el cual obligó a los partidos políticos a respetar el principio de paridad y alternancia respecto a los últimos comicios y ordenó que para los de este año a gubernaturas debían llevar cinco candidatas mujeres y cuatro hombres.

Esto hizo que Morena designara como su candidata en Ciudad de México a Clara Brugada, saltándose su método de elección de candidatos —una encuesta— que dio como amplio ganador a Omar García Harfuch; aun así, la ex alcaldesa de Iztapalapa se impuso en las urnas.

En el ámbito del Poder Ejecutivo, México es uno de los 13 países en el mundo con un gabinete que se asume como paritario; durante la presente administración las mujeres ocuparon las secretarías de Gobernación, Seguridad y Protección, Bienestar, Economía, Medio Ambiente, Cultura, Educación Pública y Relaciones Exteriores, además del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Tsunami de gobernadoras

Las mandatarias estatales electas pasaron de dos en 2018 a 13 en 2024



Conquistan capitales



Triunfos estratégicos



· FUENTE: INE · INFORMACIÓN: Concepción Peralta Silverio

El Poder Judicial

La paridad de género es un hecho en el Poder Legislativo y en el Ejecutivo, pero no ocurre así en el Judicial, donde, se reconoce, existe un evidente techo de cristal.

Hasta 2018 las juezas y magistradas en el ámbito federal correspondían a un 27 y 19 por ciento del total; para 2021 alcanzaron 30 y 21 por ciento a través de acciones afirmativas.

En 2019, en los estados, el Poder Judicial solo tenía a cinco mujeres como presidentas de tribunal de un total de 32.

Y en la cúpula, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha tenido 470 ministros en 200 años de vida, pero solo 14 han sido mujeres.

A insistencia de la sociedad civil, se llevaron a cabo ternas solo de mujeres para elegir a nuevas ministras, de tal manera que, a la fecha, de cinco de 11 que componen el pleno son para ellas.

HISTORIAS DEL ÁGUILA

ZOÉ ROBLEDO
@zoerobledo



La clínica es nuestra

En febrero de 2019, en el Centro escolar Revolución, la doctora Claudia Sheinbaum comenzó el programa Mejor Escuela, una iniciativa que buscaba incentivar la participación de madres y padres de familia en las decisiones de mejora de las escuelas donde acudían sus hijos.

Se tomó esa decisión por las complicaciones técnicas que implicaría una inversión ordinaria en cada uno de los planteles educativos de la ciudad: licitaciones y contratos que después derivarían en incumplimientos de las empresas, en intervenciones mal hechas o simples y sencillamente en simulaciones. Este programa iba a considerar las particularidades y necesidades de cada escuela, al tiempo que ayudaría a reconstruir la idea de "comunidad".

Debido al éxito de Mejor Escuela, en octubre de ese mismo año, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó La Escuela es Nuestra, el programa de transferencias directas a Comités Escolares de Participación Administrativa, con el objetivo de intervenir 103 mil escuelas ubicadas en las regiones más apartadas y de difícil acceso del país. El Presidente decía que eso significaba que por fin el pueblo gobernaría.

Como lo hemos señalado en repetidas ocasiones, el diseño neoliberal generó grandes desigualdades en el acceso a la atención médica: Las grandes ciudades concentraban los presupuestos y la compra de equipos, mientras que en las unidades rurales y pequeñas localidades difícilmente había inversión.

Por eso, desde el comienzo de este gobierno y a pesar de la pandemia, nos concentramos en atender las necesidades en infraestructura y equipamiento, sobre todo de hospitales y unidades que desde muchos años atrás no habían tenido intervenciones. De 2019 a la fecha invertimos 9 mil 139 millones de pesos para la compra de 71 mil 650 equipos para hospitales de especialidad, generales, básicos y comunitarios y 131 mil 902 millones de pesos para 193 mil 919 equipos destinados a unidades de primer nivel. En el mismo periodo, invertimos 3 mil 684 millones de pesos para rehabilitar 214 hospitales y 2 mil 474 millones de pesos para 2 mil 437 centros de salud.

Y aunque se trata de inversiones históricas, eso significó impactar a menos de la mitad de la capacidad instalada de todo el sector; por eso, este año el Presidente nos instruyó a diseñar La Clínica es nuestra, un programa para mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de las unidades del primer nivel de atención, a donde acude la mayor parte de la población y donde se puede resolver 80 por ciento de las enfermedades.

Durante abril de este año, con un amplio despliegue territorial, las coordinaciones estatales del IMSS-Bienestar y de la Secretaría del Bienestar se dedicaron a instalar 11 mil 816 Comités de Salud para el Bienestar. Cada comité cuenta con un presidente, una tesorera y al menos dos vocales nombrados en la asamblea de cada unidad de salud.

Las reglas de operación del programa señalan que las unidades de un consultorio recibirán hasta 400 mil pesos; los de 2, 600 mil; los de 3 a 5 consultorios 800 mil; los de más de 6, un millón de pesos y los Centros de Salud con Servicios Ampliados un millón 200 mil pesos. En conjunto se entregarán 5 mil 087 millones de pesos.

Cada comité cuenta con un catálogo de acciones que pueden realizar y equipos que pueden adquirir; decidirán cómo y en qué gastan esos recursos.

Estamos seguros de que las decisiones cuando son colectivas, cuando se toman con la gente y de manera democrática sirven para transformar realidades.

Desde aquí reconozco y agradezco a la secretaria Ariadna Montiel, a su equipo, a los servidores de la nación. A Víctor Lamoyi, director del Banco del Bienestar, a los integrantes de los comités y a los gobernadores y las gobernadoras, sin su apoyo poco podríamos lograr.

Con la Clínica es Nuestra, hacemos que todo en México sea Bienestar.

Encuentran 10 cuerpos en ocho fosas de Sonora

Desaparecidos. Buscadoras de la Frontera localizó algunos restos completos y otros calcinados en colonia de Nogales

MARCO A. FLORES
NOGALES

El colectivo Buscadoras de la Frontera Nogales halló 10 restos óseos, algunos de estos cuerpos completos, durante una jornada de trabajo en las inmediaciones de la colonia La Comaya, ubicada al surponiente de Nogales, el pasado domingo.

Los cuerpos fueron hallados en ocho fosas clandestinas, con el apoyo del personal de la Comisión Estatal de Búsqueda, elementos de la policía estatal, la Agencia Ministerial de Investigación Criminal, el Ejército y la Guardia Nacional.

En una primera fosa se encontraron restos calcinados de una persona, en la segunda solo restos óseos sin prendas y en una tercera se encontraron tres cuerpos; el primero de ellos, se trata de un hombre, aparentemente alto, de complexión delgada, con chamarra roja, con tenis y calcetas negras; el segundo, se trata de una víctima de complexión delgada, con tatuajes en la pierna derecha, tenis, chamarra azul, camiseta negra y pantalón; mientras que el tercer sujeto es de complexión media, con pantalón de mezclilla, camisa a rayas y encima una sudadera negra, en su mano izquierda traía pulseras.

El colectivo de búsqueda encontró restos en la cuarta y quinta fosa, de igual manera en una sexta, donde hallaron un pantalón negro, así como en la séptima y octava, con varios huesos de personas con zapatos de trabajo.

Integrantes de Buscadoras de la Frontera Nogales reconocieron la labor de trabajo de sus compañeros.

Y ADEMÁS

Toluca: migrantes huyen de albergue

Decenas de migrantes centroamericanos que se encontraban en un albergue de Toluca, Estado de México, se fugaron este domingo. De acuerdo con la grabación de una cámara de seguridad se observa que las personas ingresaron a un inmueble identificado como un centro de regularización académica y posteriormente escaparon a través de las ventanas. En el video se nota que hombres, mujeres y niños brincan los ventanales y por la puerta frontal.

LAS DIVISAS AL DÍA

Dólar



DIVISA .... DÓLAR
COMPRA.............. 17.69
VENTA 18.72

Euro



DIVISA .... EURO
COMPRA.............. 19.79
VENTA 19.80

Macroeconomía



Renzo Merino, vicepresidente y analista *senior* de la calificadora. JUAN CARLOS BAUTISTA

Inversionistas, atentos a reformas de 4T: Moody's

Iniciativas. Expertos dicen que, aun cuando puedan presentarse modificaciones, la cercanía con EU no dejará que los capitales se vayan; ayuda continuidad en Hacienda

FERNANDA MURILLO Y YESHUA ORDAZ/ CDMX Y SANTIAGO DE CHILE

Ante posibles reformas estructurales en México, los inversionistas se mantendrán atentos a los posibles cambios que pudieran darse, principalmente los que apuestan por la relocalización de cadenas productivas, fenómeno conocido como *nearshoring*, explicó Renzo Merino, vicepresidente y analista senior de Moody's.

Explicó a MILENIO que aun cuando pueda haber modificaciones, la cercanía con Estados Unidos no dejará que estos capitales se vayan, sino todo lo contrario, sí llegarán.

"México se va a beneficiar al ser vecino de un mercado tan grande como Estados Unidos. Entonces, de alguna u otra forma el proceso de *nearshoring* probablemente se va a dar. Lo que sí puede ocurrir es que los beneficios se vean limitados", expuso.

Destacó que el movimiento de los mercados, así como el deslizamiento del peso frente al dólar, son una señal para la agencia calificadora de que hay temor a la mayoría de Morena en el Congreso, misma que puede hacer cambios importantes al marco institucional del país, lo que no da certidumbre actualmente a los inversionistas hasta que se den los cambios.

Rosanety Barrios, fundadora del grupo Voz Experta y Consultora independiente del sector energético, apuntó que ante el cambio de reglas que se viene, eso no permitirá avanzar con algunos proyectos de inversión de empresas extranjeras en la nación hasta que haya reglas claras.

César Cuervo, director de inversiones en Sura Investments, expuso que las posibles reformas, propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, limitarán la velocidad en las decisiones de los inversionistas.

Pero sí destacó que las propuestas sobre modificar a la Guardia Nacional y el Consejo Electoral son las que "más ruido le hacen a un inversionista no latinoamericano".

"Eso puede entenderse como un cambio en las reglas de juego importante. Obviamente está detrás el propósito de una lucha más frontal contra los carteles, y obviamente puede tener beneficios de corto plazo en cuanto a orden público", agregó.

Dependencia económica con Estados Unidos limitará discursos radicales

Transición "más suave"

Respecto a la continuidad de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público, Renzo Merino, de Moody's, señaló que esto ayudará a que la transición de gobierno entre Claudia Sheinbaum y López Obrador sea "más suave".

"A veces, cuando hay cambios de administración federal, lo que sí puede ocurrir es que llegue un nuevo grupo de funcionarios que tienen que aprender cómo se ejecuta la política fiscal y entender la realidad del país. En este caso se podría limitar eso", explicó.

Sin embargo, el analista resaltó que hay temas que van más allá de lo que puede controlar la Secretaría de Hacienda, que generan incertidumbre sobre la transición de gobierno.

Al respecto, César Cuervo de Sura Investments expuso que en eso ayudará también la dependencia económica con Estados Unidos, pues eso hará que los discursos mucho más agresivos del gobierno durante el sexenio se vayan moderando.

"El país tiene un incentivo para no alterar de fondo su relación con Estados Unidos y eso hace que si hay reformas demasiado radicales tengan una probabilidad un poco más baja de pasar que en el resto", señaló en un diálogo con medios.

Fiscalización supera expectativas.
SAT recauda 2.1 bdp entre enero y mayo

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) anunció que la recaudación fiscal en los primeros cinco meses del año alcanzó la cifra de 2.1 billones de pesos, 5.8 por ciento mayor si se compara con el mismo periodo del año anterior. Destacó en un comunicado que este monto es 206 mil 47 millones de pesos más respecto a 2023, el cual fue motivado por el cumplimiento en tiempo y forma de los ciudadanos en sus obligaciones fiscales. El órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público apuntó que con dicho monto, la recaudación superó en 100.2 por ciento la cifra proyectada por la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), para el Ejercicio Fiscal de 2024. "Estos resultados son gracias al compromiso de las y los contribuyentes por cumplir con sus obligaciones fiscales, tales como la declaración anual del ejercicio 2023", celebró el organismo fiscal.

Cetes POR BANXICO



CETES 28 DÍAS 11.04%
CETES 91 DÍAS 11.15%
CETES 182 DÍAS 11.24%

Petróleo POR PEMEX Y REUTERS



PEMEX 72.20
WTI 77.66
BRENT 81.51

Resolución en el DOF

El arancel a importación de globos metalizados de origen chino se extenderá 5 años más, concluyó la Secretaría de Economía



Quita OACI alerta de seguridad sobre el sector aéreo mexicano

Auditoría. Cumplió antes de tiempo con observaciones, indica SICT; Aeropuertos del Sureste perdió 25 mdp por la quiebra de las aerolíneas colombianas Viva Air y Ultra Air

VANESSA SÁNCHEZ PÉREZ Y ROBERTO VALADEZ/ CDMX

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI, por sus siglas en inglés) levantó a la aviación mexicana la denominada "Preocupación Significativa de Seguridad Operacional", tras cumplir con sus observaciones hechas a la auditoría practicada a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

De acuerdo a un comunicado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), se reveló que los ajustes se realizaron incluso antes de la fecha límite que dio la OACI, que es el 8 de julio de 2024.

"Cabe señalar que el mes pasado concluyó el programa de verificación que abarca la revisión y calibración de 95 radioayudas en 74 estaciones, respecto a la tarea de vigilancia de los servicios de navegación aérea en el espacio aéreo mexicano", dijo la dependencia.

En dicho proceso, Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) realizó mediciones y estadísticas periódicas que permiten confirmar que los sistemas de radioayudas a la navegación se encuentran dentro de las tolerancias en los diferentes aeropuertos.



Ultra Air le debe a Asur 10.1 millones de pesos. SHUTTERSTOCK

Esta acción brinda certeza operacional en el espacio aéreo mexicano destacando que no se han generado quejas por los usuarios finales, sobre desviaciones de rumbo o errores de marcación en los sistemas.

Afecta bancarrota

Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur) informó que las aerolíneas colombianas Viva Air y Ultra Air, que cayeron en quiebra el año pasado, le adeudan en conjunto 25 millones de pesos, monto que ya incluyó en el rubro de cuentas incobrables aceptando su pérdida.

El mayor pasivo corresponde a Viva Air, por 14.9 millones de pesos. Fue en febrero de 2023, cuando esta aerolínea de bajo costo, suspendió todos sus vuelos debido a problemas financieros, y en junio, la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia anunció el inicio del procedimiento de liquidación.

En el caso de la colombiana Ultra Air, su adeudo con Asur es por 10.1 millones de pesos.

Insta la IP a impulsar exportaciones nacionales

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

Para la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CdMx) es necesario apuntalar las exportaciones mexicanas para impulsar el desarrollo económico y competitividad del país.

El presidente de la agrupación, José de Jesús Rodríguez, detalló que a pesar del superpeso se registró en abril un nivel histórico de 51 mil 319 millones de dólares, 11.4 por ciento más en comparación con igual lapso del año pasado.

"Si bien el nerviosismo y el repunte registrados en el tipo de cambio estadounidense puede ayudar aún más al crecimiento de las exportaciones nacionales, la realidad refleja que la competitividad está basada en otros factores como la calidad, mano de obra calificada, servicios y ya no en el tipo de cambio como sucedía en otros tiempos", explicó.

Recordó que, según datos del gobierno de Estados Unidos, México mantiene su posición como el principal proveedor del vecino país del norte.

EN CIFRAS

51,319
Millones de dólares es el valor de las exportaciones en el cuarto mes de este año.

3,746
Millones de dólares es el déficit comercial registrado en abril pasado.

"Los productos mexicanos representaron en abril 15.9 por ciento de las importaciones totales de Estados Unidos, por lo que empresarios deben seguir aprovechando las oportunidades que representa ese mercado, sin distraer su actividad productiva en medio de la transición política del país", manifestó.

Cabe destacar que durante abril de 2024, Banxico registró que México tuvo un déficit comercial de 3 mil 746 millones de dólares, saldo que contrasta con el superávit de marzo.

M+

MIGRACIÓN
AMLO recomienda ampliar Tren Maya

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que para frenar la migración irregular hacia Estados Unidos, su gobierno está proponiendo ampliar el Tren Maya de Chetumal a Belice y de Belice a Flores, Guatemala. En la conferencia mañanera explicó que a la par de este proyecto se buscaría ampliar el tren del Istmo desde Ciudad Hidalgo hacia Guatemala.

CAMPO PETROLERO
Dan a francesa Doris los estudios de Zama

Los socios de Zama, Wintershall Dea, Pemex, Talos y Harbour Energy, adjudicaron a la firma francesa Doris el contrato para estudios de ingeniería y diseño para el desarrollo del yacimiento, uno de los mayores descubrimientos mundiales en aguas someras de los últimos 20 años con recursos estimados de hasta 800 millones de barriles de petróleo.

PRESENTAN OFERTA
Blackstone y MRP van por Terrafina

Blackstone Real Estate y Grupo MRP, desarrollador, propietario y operador de bienes inmuebles en México, anunciaron que un fideicomiso constituido por sus afiliadas lanzó una oferta pública de adquisición por todos los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios en circulación de Terrafina a un precio de 38.50 pesos cada uno.

PRESEA EMPRESARIAL
Hay más mipymes en el premio a la calidad

La participación de las micro, pequeñas y medianas empresas ha crecido en el Premio Nacional de Calidad, destacó René Freudenberg, presidente del Consejo del Instituto para el Fomento de la Calidad, quien agregó que este año habrá más de 100 compañías. La ceremonia será hoy y se premiarán a seis firmas en seis categorías.

MERCADOS EN PERSPECTIVA

JUAN S. MUSI AMIONE



juansmusi@gmail.com
@juansmusi

Nos preparamos

La tremenda incertidumbre que trae un régimen presidencialista con mayoría del mismo partido en el Poder Legislativo, donde las reformas del gobierno en turno puedan ser aprobadas, así sean buenas, regulares o malas, genera, sí, una gran incertidumbre. Y es que después de las elecciones, los mercados y el electorado han tenido esta preocupación.

Que la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) haya bajado, que las tasas de interés hayan subido y que el tipo de cambio se haya disparado no me preocupa. Es más, para eso nos preparamos y lo hicimos muy bien. Llevo diciendo mucho tiempo que el tipo de cambio abajo de 17 pesos por dólar era muy atractivo para armar un portafolio en esa moneda, y así hicieron mis clientes porque confiaron en mí.

Los ingresos por las acciones del portafolio, más el efecto cambiario, hace que las carteras luzcan espectaculares (y que conste que el tipo de cambio se encuentra actualmente en 18.40 pesos por dólar). No deseo que le vaya mal a México y tampoco lo creo, pero era esperable que el resultado electoral mandara un poco más arriba la relación peso-dólar. Y es más, no me preocupa que el dólar se vaya incluso a 20 pesos dólar.

> Muchos sectores económicos se benefician de la caída del peso

Estoy seguro de que muchos sectores de la economía se pueden beneficiar de esa depreciación, que dista mucho de considerarse devaluación. Lo que sí me preocupa es el efecto de mediano y largo plazos en nuestro país si procedieran algunas reformas constitucionales y legales que estoy seguro no serán bien vistas en el plano nacional e internacional. El denominado Plan C en materia electoral, las reformas al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral (INE) y en el sector energético sí me preocupan.

Apelemos a la preparación y responsabilidad de nuestra futura presidenta. Apelemos también a la responsabilidad de los futuros legisladores para que, aunque sea mucho pedir, velen por el bien este país, que es una gran potencia económica y puede ser mucho mayor.

En México la inflación va bien. Hay espacio para que Banxico vuelva a bajar la tasa de interés 0.25 por ciento en su junta este mes.

En la agenda internacional, destaca este miércoles la publicación de la inflación de mayo en Estados Unidos y la reunión de la Reserva Federal, en la que aún no se esperan cambios. Lo más importante será el mensaje posterior del presidente de la Fed, **Jerome Powell**.

Ánimo y tranquilos. La incertidumbre es temporal.

Puerto. Compra Hutchison grúas para Ensenada



Para optimizar la eficiencia operativa y la capacidad de manejo de carga en la terminal de Ensenada, la firma Hutchison Ports adquirió una nueva grúa de muelle y dos de patio eléctricas. Estas máquinas llegaron el 8 de junio a bordo del *BM Zhen Hua 29*. Cuentan con un alcance de brazo de 70 metros y una altura de 48 metros, lo que permitirá recibir casi todos los barcos portacontenedores que operan en el transpacífico. ESPECIAL

México busca exportar más comida a países musulmanes

NILSA HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de México busca incrementar las exportaciones nacionales de alimentos a países con población de mayoría musulmana para consolidar su marca como proveedor confiable, dijo la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Expuso que mercados como Indonesia, Palestina y Emiratos Árabes Unidos, entre otras 42 naciones, representan más de mil 600 millones de consumidores.

A través de un comunicado, la Coordinación General de Asuntos Internacionales de Sader destacó que México es considerado una potencia en la exportación de productos agroalimentarios.

En los últimos años se elevó de manera importante el valor de los envíos agroalimentarios a más de 80 países y alcanzó una cifra récord de 223 millones de dólares el año pasado.

La dependencia explicó que este resultado se debe al estricto cumplimiento en materia fitozoosanitaria y el impulso de la Certificación Halal (que termina si un producto o servicio cumple con la ley islámica).

El organismo precisó que entre los principales productos exportados a Asia-Pacífico, Medio Oriente y el Norte de África se encuentran aguacate, berries, hortalizas, carne de res, de ave, miel y garbanzos.

El director de Estudios Económicos del Sector Agroalimentario de la dependencia, Juan Bernardo Orozco, apuntó que la firma de diversos instrumentos de cooperación en agricultura y el reconocimiento mutuo de la acreditación de la Certificación Halal permitirá enviar más productos agroalimentarios mexicanos a las mesas de los consumidores de naciones con población mayormente musulmana.

Por ello consideró que es relevante acompañar a los exportadores y ampliar el conocimiento sobre la Certificación Halal para elegir los proveedores y prestadores de servicios, quienes serán sus mejores socios y aliados estratégicos en los proyectos de comercialización hacia esos mercados.

La directora general de la agencia Mexican Halal Authority, Imene Khelifi, recalcó que esta organización es reconocida como un organismo autorizado para emitir la Certificación Halal.

CLAVES

Industria moderna

México tiene una industria de agricultura moderna con invernaderos de alta tecnología e infraestructura de riego tecnificado y cadena de frío.

Más países

La industria agro mexicana también cuenta con malla para sombra y empaques en frío que permiten llegar a consumidores de 197 naciones.

INVERSIONES

AMERICAN DEPOSITARY

Femsa recomprará títulos por 600 mdd

Femsa, que preside José Antonio Fernández Carbajal, acordó la recompra acelerada de acciones, un instrumento financiero derivado, liquidable en especie, para recuperar sus American Depositary Shares hasta por 600 millones de dólares. El total de papeles recapturados dependerá del precio diario durante la vigencia del acuerdo.

RECIBE AVAL DE COFECE

Fibra Prologis va por acciones de Terrafina

Fibra Prologis, que preside Luis Gutiérrez, obtuvo la autorización "unánime e incondicional", según la empresa, por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica, que lidera Andrea Marván, para llevar a cabo la oferta pública de adquisición e intercambio recíproco de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios emitidos por Terrafina.

CADENA DE *BUBBLE TEA*

Chatime busca socios para América Latina

La cadena de *bubble tea* más grande del mundo, Chatime, que fundó y dirige Kenton Chan, busca socios para entrar a México y América Latina como franquicia, por lo que su directora de Desarrollo de Negocios Internacionales, Ann Lee, visitará el país con la consultora Lizan Retail Advisors, que lleva Jorge Lizán.

MADUREZ CRIPTO

Binance alcanza 200 millones de usuarios

En dos años y dos meses, Binance, que dirige Richard Teng, pasó de 100 millones a 200 millones de usuarios globales. Según la firma, este auge es un signo de crecimiento robusto y madurez para el sector debido a que cada vez más personas se familiarizan con las criptomonedas.

ENTRA JUAN FIORENTINI

Paccar cambia a su su director de ventas

El 1 de mayo, Carlos Alberto Ayala Acosta se jubiló como director general adjunto comercial de Grupo Paccar Financial México, por lo que se nombró Juan Leonardo Fiorentini, quien tiene 26 años en la empresa ocupando posiciones de liderazgo en áreas como mercadotecnia y soporte a ventas.

FINANCIAL TIMES



Algunos consideran que ondear banderas es problemático o por naturaleza xenófobo. REUTERS

Recuperar el patriotismo es clave para EU

Opinión. Si une a los ciudadanos en una democracia diversa, puede ser esencial para mantener una sociedad libre y abierta

RANA FOROOHAR
LONDRES



Con un seguimiento a la nota de la semana pasada de Peter Spiegel sobre el concepto de excepcionalismo estadunidense, he estado pensando en el tema del patriotismo. Es algo que en la actualidad tiene mala reputación, algo que no tenía cuando era niña. Crecí en la zona rural de Indiana, donde alegremente hacíamos el juramento a la bandera todos los días en la escuela y donde el castigo corporal era legal. Ahora vivo en una zona agradable, próspera y demasiado engreída y progresista de Brooklyn, donde poner una bandera frente a tu casa te marcaría como partidario de Donald Trump.

Creo que los demócratas necesitan volver a abrazar el patriotismo de una manera más pública. Sin duda, el presidente es patriótico. Si bien su discurso del Día D tal vez no logró alcanzar las alturas del que la gran Peggy Noonan escribió para Ronald Reagan hace 40 años, sí evocó una especie de orgullo patriótico que creo que la mayoría de los estadunidenses sienten cuando piensan en el papel histórico de su nación en la Segunda Guerra Mundial. Ese tipo de patriotismo, el que tiene que ver con el colectivismo, es lo que debemos adoptar.

Por desgracia, como tantas cosas, el concepto de patriotismo parece haberse bifurcado. Tienes a los partidarios de MAGA (Make America Great Again) que hacen alarde de su patriotismo, y luego a los progresistas urbanos que se sienten un poco avergonzados por la idea misma de amar a tu país.

Creo que es importante recordar la diferencia entre nacionalismo y patriotismo. Creo que algunos de nuestros pares europeos a veces consideran que ondear banderas en EU es problemático o por naturaleza xenófobo. Pero, para mí, eso es como combinar las políticas comerciales y económicas de Biden y Trump. Así como "Hacer a Estados Unidos Grande de Nuevo" no es lo mismo que "Reconstruir mejor", el aislamiento y la hostilidad hacia el "otro" no es lo mismo que estar orgulloso de ser parte de una nación de inmigrantes.

De hecho, en la medida en que el patriotismo ayude a unir a los ciudadanos en una democracia liberal diversa, puede ser esencial para mantener una sociedad libre y abierta. Estuve en un evento de American Compass en Washington hace unos meses y un miembro del personal me señaló el libro *Achieving Our Country: Leftist Thought in Twentieth-Century America*, que es una colección de tres ensayos de 1998 de Richard Rorty, un filósofo académico de tendencia izquierdista. El primer ensayo es "American National Pride: Whitman and Dewey", en el que Rorty distingue entre una izquierda progresista pragmática y una cultural derrotista que solo puede criticar, pero no construir.

Peter, ¿estás de acuerdo?

Peter Spiegel responde

Rana, nunca había oído hablar de Rorty hasta que hiciste que me fijara en él, pero me gusta su definición de orgullo nacional. Mucho de lo que constituye la mitología nacional estadunidense es solo eso: mitología; sin embargo, todavía vale la pena aspirar a mucho de eso, en particular la noción de que EU es un país basado en ideas más que en sangre, y que cualquiera puede convertirse en estadunidense al adherirse a esos ideales.

Y, sin embargo, gran parte de la izquierda abandonó el campo a la derecha nacionalista trumpiana, que coopta los símbolos que alguna vez constituyeron el patriotismo no partidista, hasta el ondear la bandera.

Lea el artículo completo en:
milenio.com/negocios

Integra ChatGPT a asistente virtual Siri.
Apple lanza sistema de inteligencia artificial

Apple presentó Apple Intelligence, un nuevo sistema para optimizar el uso de sus dispositivos como el iPhone y la Mac mediante inteligencia artificial (IA) generativa, un anuncio muy esperado por los mercados.
En el centro del sistema, la firma colocó a su asistente virtual Siri para recuperar su retraso respecto a OpenAI, fabricante del chatbot ChatGPT, o Microsoft. Para alcanzar este objetivo, se asoció a OpenAI.
"Estamos felices de colaborar con Apple para integrar ChatGPT en sus aparatos más adelante este año. Pienso que les gustará", escribió en redes sociales el director general de OpenAI, Sam Altman.
Este sistema apunta a mejorar y simplificar el uso de los aparatos de la compañía.
Elon Musk, fundador de Tesla, fustigó el acuerdo y señaló que la amenaza a la seguridad de los datos lo llevará a prohibir el iPhone en sus empresas.



El INAH descalifica publicidad
Anunció medidas legales contra Max Latinoamérica por uso indebido de la imagen del Castillo de Chapultepec.

Ópera

Javier Camarena debutará en Japón

El tenor será el duque de Mantua en la puesta en escena de *Rigoletto* de la Royal Opera House de Londres dentro de una gira que incluye Chicago

"Siempre me toca cantar al bueno y creo que el villano resulta más divertido"

Dice que desde hace tiempo deseaba cantar en ese país y conocerlo. A. BOFILL

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

Javier Camarena (Veracruz, 1976) comparte que está profundamente emocionado, ensayando desde Londres; trabaja en los últimos detalles del montaje de *Rigoletto*, en el que actuará durante la gira de la compañía de la Royal Opera House en Japón los días 28 y 30 de junio.

En entrevista con MILENIO, el tenor mexicano dice que cantar en Japón representa un verdadero sueño de vida.

"Deseaba, desde hacía tiempo, cantar en ese país, además tenía muchísimas ganas de conocerlo. Lo maravilloso es que se da esta oportunidad de la mano de la Royal Opera House de Londres, teniendo al maestro Antonio Pappano como director musical. Soy parte de esta compañía con la ópera *Rigoletto* dentro de estas giras anuales que se hacen. Me siento honrado y afortunado de ser parte del elenco y como cierre de la temporada, es lo que más me emociona en todo sentido".

Esta temporada operística, refiere Camarena, se la está tomando como regalo de vida por 20 años de carrera artística.

"Mi personaje es Duca (el duque de Mantua), el tirano en *Rigoletto*. Regularmente en todas las óperas me toca cantar al bueno, nunca tengo oportunidad de ser el malo y creo a veces que ser el villano resulta más divertido".

Camarena también está contento porque se presentará por primera vez en el escenario del Teatro San Carlos de Nápoles con la ópera *Romeo y Julieta*.

Reconoce que está nervioso, pero nada que no se pueda superar con emoción: "Sé que el público italiano puede ser muy especial, pero me tranquiliza saber que es la producción con la que debuté en este rol, el año pasado, en la Ópera de Bilbao. También tendré como coprotagonista a mi queridísima Nadine Sierra, son dos cosas menos de las cuales preocuparme", dice entre risas.

En la historia y tradición que tiene el Teatro San Carlos, es la primera vez que se va a representar *Romeo y Julieta*, "es un plus el hecho de que yo pueda participar como parte del elenco", dice el tenor.

Y ADEMÁS

Sus 20 años de trayectoria

Al respecto dice: "Tengo una absoluta gratitud hacia la música y la ópera que me han permitido llegar a lugares que jamás habría imaginado, y conocer a gente maravillosa. Seguiré trabajando con la misma emoción y sentido de responsabilidad porque también va de la mano el nombre de México, de mi país, junto con mi trabajo; es algo que siempre tomaré muy en serio".

¿Por qué es su favorita?
Es una ópera que pertenece al periodo romántico, es otro canto, es una exigencia, es un rol mucho más profundo. Obviamente es una obra literaria conocida y, como mucha gente, digo que no le hace justicia a la obra de William Shakespeare, sin embargo a mí se me hace una ópera bellísima y obviamente tiene su parte de adaptación. Yo realmente disfruto muchísimo cada una de las partes que tiene que cantar Romeo, me parecen hermosas y, las siento tan cómodas en mi voz, que es un disfrute para mí esta obra.

¿Cuáles serán sus próximos debuts?
En la Lyric Ópera de Chicago debutaré cantando *Rigoletto*, es la puesta en escena que llevaremos también a Japón. He estado en Chicago en otras oportunidades cantando en recitales y estoy contento de trabajar con el director musical de este lugar, Enrique Mazzola. Sé que es un teatro muy bello y un público extraordinario. Llevar este Duca a ese auditorio será muy emocionante.

También estaré en la Ópera de Dallas, con una amplia representación mexicana: estará el maestro Iván López Reynoso en la dirección musical y el maestro barítono Alfredo Daza, con quien compartiré el escenario cantando piezas del repertorio de Verdi, como *La Traviata*.

¿Y cuándo vendrá a México?
Este año la agenda operística está ya muy concentrada, la verdad no habrá margen para ir a México, me habría encantado estar allá para celebrar mis 20 años de carrera, pero no se puede; tal vez el año próximo.

Cultura

IMÁN Y LIMADURA

LUIS MIGUEL AGUILAR



Y luego pasó Mark Anthony

Lleva años de aparecerse algunas mañanas y pone su cobija y sus bolsas sobre una banca del Parque México, a la orilla de la Avenida México. Es una mujer bajita, con una voz aguda. A veces sin más comienza a decir historias incoherentes; a veces abre con el grito "¡La Extraaa!" y entonces da "noticias", igual de incoherentes. Como fragmentos que en algún pasado tuvieron sentido.

Una vez lo que le oí fue a un tiempo enigma, revelación, motivo de risa incrédula o asombrada. Entendí que sólo yo, absurdamente y de golpe casual, podía darle sentido a eso que ella había dicho y que era como una de sus frases más locas: "Y luego pasó Mark Anthony".

Lo escribo ahora por el letrero en la nocturna pantalla televisiva (6/6/24) del canal Premier: "Película. *Hombre en llamas*. John Creasy, un antiguo agente de la CIA llega a Ciudad de México para convertirse en el guardaespaldas de una niña. Poco a poco la pequeña logra desarrollar una profunda relación con él que se rompe cuando la secuestran. Aunque resulta gravemente herido Creasy jura matar a cualquiera que estuvo involucrado". Vi la fecha: 2004. Es decir, más de veinte años atrás se supo que Denzel Washington llegaría a Ciudad de México para filmar la película. Entonces bromeábamos cuando también se supo que el equipo de filmación podría hacerlo en varias partes menos en una: ni siquiera el tremendo personaje actuado por Denzel Washington pudo entrar en Tepito. En la Condesa todo el equipo de filmación se concentró en el Parque México para filmar la escena del secuestro, curiosamente sobre el mismo lado de la Avenida México donde vocea la mujer de la banca. Esta mujer dijo verdad, de golpe lo tuve claro. Tantos años antes pudo ver a quien ahora nombraba en la filmación del Parque México: el más malo de la película es el actor Mark Anthony, capaz de consentir el secuestro de su propia hija Lupita (Dakota Fanning) con la idea de recuperar un seguro millonario. Entonces, en efecto, sin duda: "Y luego pasó Mark Anthony".

> Entendí que sólo yo, absurdamente y de golpe casual, podía darle sentido a eso que ella había dicho



Entre sus objetos de lectura hay una bomba Molotov. ESPECIAL

Alan Sobrino. "Me parece aburrido hacer libros tradicionales"

El director de la editorial Errant Press desafía la forma de leer a través de diversas piezas de arte

VICENTE GUTIÉRREZ
CIUDAD DE MÉXICO

Una bomba molotov con un ensayo incluido, cerillos poéticos y ardientes, una cinta métrica con versos en español e inglés y hasta un libro para robar son algunas piezas de arte que produce Errant Press.

"La idea es mezclar la relación que tiene el contenedor con el contenido. Ese es nuestro juego principal, quitar la idea de que un libro tiene que ser de un formato específico, creemos que tiene muchas posibilidades más", comenta Alan Sobrino (Ciudad de México, 1986), artista y escritor.

La editorial busca desafiar la forma y la dinámica de lectura tradicionales, de liberar las palabras en distintos "contenedores" a través de un arte-objeto.

"Yo escribo poesía, ensayo, y se relacionan de manera directa con lo que los contiene. Por ejemplo, tengo una cinta que habla de medir la realidad con poesía en lugar de con centímetros y sin duda es el mejor lugar para escribir", explicó.

La obra *Cinta para medir* es amarilla, serigrafiada y con puntas metálicas, por un lado contiene un poema original en español y por el otro la traducción al inglés, con una extensión de 30 versos de amor.

"También está *Matchbooks*, una colección de cuatro poemas personales sobre la relación del autor con el fuego; son poemas muy intensos. Los puse dentro de los cerillos para que el fuego fuera una extensión poética y un poemario flamable", agrega.

Sobrino dice que seguirá experimentando en formatos, objetos, figuras para dar rienda abierta a su imaginación: "Es jugar con las posibilidades, hay tantas que me parece aburrido hacer libros formales, tradicionales. Todo lo que ves aquí son ediciones únicas, las imprimo a mano en mi casa y nos da control sobre lo que producimos. Se puede vivir de esto, además de que escribo para distintos medios y hago muchas cosas más".

Y ADEMÁS



Formatos diferentes

Alan Sobrino asegura que su objetivo es deconstruir los formatos de lectura actuales: "Creo que estos juegos que proponemos responden a versiones de libro que han existido en la historia pues podemos encontrar que son similares a las que presentamos. En realidad los objetos (que presentan) responden al pasado y no son tan innovadores".

INTERSTICIOS

EDUARDO RABASA



El castillo de Hamlet

Aproximadamente a una hora en tren de Copenhague se encuentra en Elsinore el castillo de Kronberg, que sirvió de inspiración a Shakespeare para situar la historia del atribulado príncipe Hamlet (basada a su vez en el cuento nórdico del siglo XIII del príncipe Amleth, cuya gesta es prácticamente idéntica a la que después retomaría Shakespeare, con mucha mayor profundidad y complejidad emocional y psicológica). Tuve la oportunidad de visitarlo en recientes días y desde el primer vistazo a la distancia se hicieron eco las palabras al respecto del físico danés Niels Bohr, relatadas en una conversación con Werner Heisenberg: "¿No es extraño cómo cambia este castillo tan pronto imaginamos que Hamlet vivió aquí? Como científicos pensamos que un castillo consiste sólo de piedras, y admiramos la disposición que hizo de ellas el arquitecto. Las piedras, los techos verdes con su pátina, los grabados de madera en la iglesia, conforman el castillo. Nada de esto debería cambiar por el hecho de que Hamlet vivió aquí, y sin embargo cambia completamente. De pronto las paredes y los muros hablan un lenguaje distinto. El patio se convierte en un mundo entero, un rincón oscuro nos recuerda la oscuridad del alma humana, escuchamos el 'Ser o no ser', de Hamlet. Y sin embargo, todo lo que sabemos de Hamlet es que su nombre aparece en una crónica del siglo XIII. Nadie puede demostrar que en realidad vivió aquí. Pero todo el mundo conoce las preguntas que se realizó a través de Shakespeare, la profundidad humana que reveló, así que había que buscarle un lugar en la tierra, aquí en Kronberg".

Y en efecto, al encanto mitológico de los castillos se le suma una especie de encanto espectral ante la idea de que un Hamlet (real o literario) haya rondado y ronde el espacio. Así, en el asta bandera que da al desolado mar, donde tuvo lugar la conversación entre Hamlet y el fantasma de su padre, cuando se le revela que fue asesinado por su tío, el ahora rey Claudio, vertiendo veneno en su oído, se escenifica en la mente un juego de distintos niveles de fantasmas dialogando, que ya de pasada terminan dialogando con nuestros fantasmas en la actualidad. Pues más allá del drama propiamente monárquico de traiciones, incesto y sucesión que da vida a la tragedia de Hamlet, se encuentra el arquetipo de la envidia y traición fraternal que se escenifica cotidianamente por doquier, y la paradoja de Hamlet es que si bien antes de la aparición del fantasma del padre se encuentra sumido en una profunda melancolía, es a partir de la exigencia paterna de venganza cuando comienza a enloquecer, sin que sepamos hasta dónde finge y hasta dónde se vuelve ya también real la locura.

Pues como sucede en todas las tragedias, su desventura es su propia razón de ser, ya que si su padre el rey no era asesinado y vivía felizmente con la reina, Hamlet habría sido únicamente un príncipe melancólico más. De manera que la fuente de su ira es igualmente lo que se convierte en su identidad más profunda, por lo que a la ira como tal se sumaría la culpa de únicamente adquirir existencia plena gracias al asesinato del padre y la traición de la madre, y quizá estos mandatos internos un tanto esquizofrénicos subyazcan a la locura que bordea entre la escenificación y la realidad de dicha escenificación.

Y así como las incontables puestas en escena shakesperianas continúan dando vida a la tragedia del príncipe Hamlet, en el castillo que sirvió de marco ficticio se escenifica también interminablemente en la imaginación, como parte del peregrinaje que acude a rendir tributo a uno de los personajes más enigmáticos y fascinantes de la historia de la literatura universal.

> "Todo el mundo conoce las preguntas que se realizó a través de Shakespeare"

¿Tú crees?, Vecinos y Cash

EL POZO DE LOS DESEOS REPRIMIDOS
ÁLVARO CUEVA
alvaro.cueva@milenio.com



Las Estrellas tuvo un domingo agitado e importante. ¡Nos ofreció tres estrenos! Prepárese.

Crecimiento
Hablar de *¿Tú crees?* es hablar de una maravillosa historia de éxito en el contexto de la industria de la tv mexicana. Las razones son estas: se trata de un formato original y creado a partir de un clásico, pero diseñado para una nueva generación de espectadores. Y funcionó. Fuimos de la tienda Patito, al súper Rayito y ahora estamos en un almacén de verdad. En Del Sol. Felicidades a todas y a todos los involucrados. ¡Así se hace!

Consolidación
Vecinos es para la tv de hoy lo que *El Chavo* para la de los 70. ¿Cuál es la nota? Que el domingo pasado comenzó la nueva temporada de este concepto y el resultado es una consolidación espléndida. Esos capítulos son excelentes. Ese reparto es sensacional. Esas puntadas entretienen. Por eso los admiro. ¡Felicidades! De corazón.

Futuro
El estreno de *Cash* tiene que ser una noticia fundamental tanto en Las Estrellas como en Vix, y yo diría que en toda TelevisaUnivision. Estamos ante el lanzamiento de un título con todo el futuro del mundo, ante una propuesta que pudiera llegar a trascender como *Atínale al precio* y *Cien mexicanos dijeron* en su momento. Se trata de un formato internacional, espléndidamente conducido por Héctor Sandarti, que hace jugar al público en el estudio y a la gran familia mexicana en casa, a través de preguntas divertidas, y con un gran juego escénico en pantalla. ¡Bravo!

Taylor no va a Marvel

ESTADO FALLIDO
SUSANA MOSCATEL
@susana.moscatel



Taylor Swift ha hecho maravillas de *cameos* o apariciones sorpresa en cosas que jamás imaginarían. Es claro que lo hace cuando quiere y deja que los rumores corran cuando a alguien se le ocurre algo que le causa gracia, aunque no necesariamente sea cierto. Al menos en lo que apariciones especiales y quizás, pronunciamientos políticos, se refiere.

Paso con la malísima película *Argylle*, que miles de fans juraban y perjuraran que la había escrito ella y que la pista al respecto era la mochila para transportar al gato que tanto se parecía al de ella. Falso, pero ayudó a la película. Hasta que vieron lo mala que era y ahí quedó claro que no era una producción para *Swifties* (ni para nadie).

La mala noticia tiene que ver con los reportes de medios muy respetables (aún quedan algunos) respecto de la fantasía de verla, aunque sea en una aparicion especial, en *Deadpool vs. Wolverine*. Con todo y la gran amistad con Ryan Reynolds y su esposa Blake Lively, y aunque la vieron más de una vez platicando con el director de la cinta, Shawn Levy, eso no va a pasar.

La película va a estar bien sin ella, aunque hubiera sido un deleite ver a los megafans de Marvel toparse con los *Swifties* más intensos del planeta. Me causa tristeza pensar que no pasará solo por lo divertida que puede ser esta mujer cuando se le da gana. Mi favorito es un *sketch* que hace en *Saturday Night Live* con los chicos de Please Do Not Destroy en el que hacen un video llamado "Tres virgenes tristes", con Pete Davidson y Taylor Swift. Búsquenlo en YouTube; la mala noticia es que no habrá Marvel Swift.

Espectáculos

Ely Guerra. "La cumbia está cerca de los mexicanos"

La cantante recuperó un tema y le dio vida junto a La única e internacional Sonora Santanera

ALEJANDRO MEMBRILLO
CIUDAD DE MÉXICO

Siguiendo el éxito que fue el proyecto Cumbia Machine, encabezado por Erik Rubín, la cantautora Ely Guerra estrena "Me iré a gozar después", una canción de su propia autoría que nació de un ejercicio creativo en otra etapa de su carrera y muchos años después cumplió su destino de la mano de La Única e Internacional Sonora Santanera y todo el sabor de la cumbia.

"Como todos los mexicanos, yo también he estado siempre cerca de la cumbia; vas a una boda y ¿qué tocan? Las cumbias. En el bautizo, en la pachanga personal. De alguna forma estamos en el ADN de la cumbia, sobre todo de estas dos grandes sonoras, La Única e Internacional Sonora Santanera y La Sonora Dinamita", comentó Ely.

"He podido acercarme a otros géneros durante toda mi carrera y hacer muchas colaboraciones con géneros indistintos, y en su momento pude interpretar muchas canciones de Los Lobos, que si bien no es cumbia, sí estamos aterrizando en estos meneos. No es un género desconocido, es muy agradable y es un reto, aunque es un reto con mucha libertad y mucho amor".

La idea original de Erik Rubín era reinterpretar una canción popular del repertorio de Ely Guerra en formato cumbia, pero la cantautora regiomontana tenía otra idea en la cabeza: "Cuando Erik me pregunta: '¿Cuál de tus canciones hacemos cumbia?', lo primero que se me vino fue decirle que podía proponerle un par, 'pero si tienes ganas de hacer algo inédito, tengo la canción perfecta'. Me preguntó si esta canción podía sonar en cumbia y le dije que no solo puede, sino rompería, y cuando la escuchó estuvo de acuerdo".

Guerra, quien ha tenido proyectos musicales de la mano de Celso Piña o reinterpretaciones de la música de Selena, pensó en "Me iré a gozar después" como una forma de honrar el legado de grupos como La Única e Internacional Sonora Santanera y La Sonora Dinamita a través de la producción de algo inédito.

"Es una canción que escribí hace años. Cuando escribes, cuando estás más chavo y tienes más tiempo hacía muchos ejercicios. Me gusta el arrabal. Y esta canción tenía esa mira, como hacia el arrabal", comentó.

"Siempre estoy buscando las cosas nuevas. Las cosas frescas. Lo que también afecte a nuestra generación. Estamos cubiertos por una generación de músicos increíbles, maravillosos, que nos están enseñando de la responsabilidad de ir de generación en generación otorgándonos la estafeta. Músicos que llevan años haciéndolo de manera impecable y con una exigencia musical maravillosa. Tenemos mucho que aprenderles", dijo la cantante.

Sobre algún otro tema que pudiera entrar en esta dinámica afirmó que antes de decidirse por "Me iré a gozar después" sí le propuso una de sus canciones a Erik Rubín, "Atrévete", pero escogió una canción inédita porque ese tipo de proyecto es mucho más cercano.



Afirma que le gusta "el arrabal" y por ello esta decisión. ESPECIAL

CLAVES

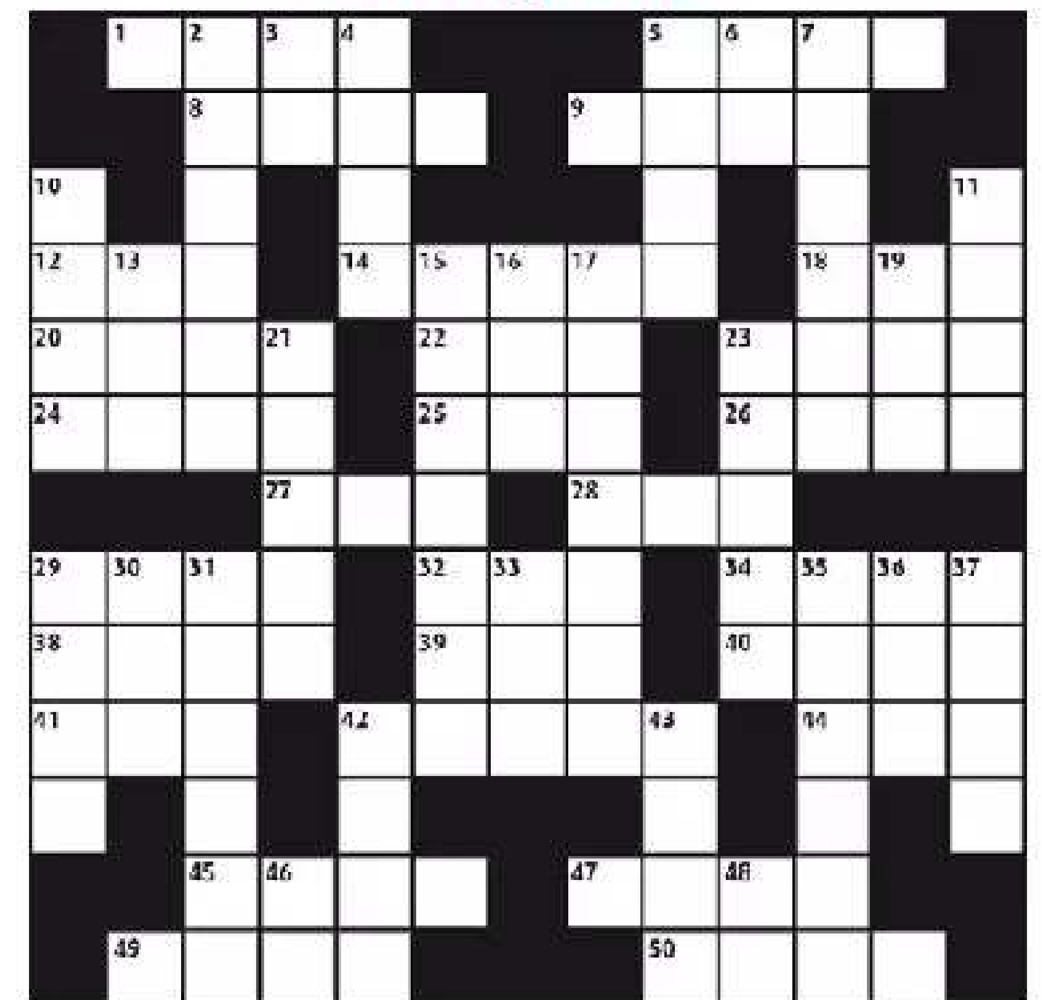


Ecuánime
Ely no se deja llevar por las tendencias actuales, su enfoque está en mantener el control de su carrera.

Inspirada
Afirma que canta mejor que nunca "y vienen tiempos para sentarme y escribir nuevas canciones".

EntrenaMentes

Crucigrama



HORIZONTALES: 1. Buey que consideraban sagrado los antiguos egipcios. **5.** Vaso con pie para beber. **8.** Aceptar la herencia. **9.** Todo lo que es o existe. **12.** Terminación de diminutivo. **14.** Casualidad, suceso imprevisto. **18.** Río del Perú (193 Km.) **20.** Altura de terreno larga y poco elevada. **22.** Dulce típico moreliano. **23.** Casualidad. Desgracia imprevista. **24.** Expresado verbalmente. **25.** Hogar. **26.** Rama delgada y larga. **27.** Alga filamentosa. **28.** Río en Siberia occidental (4 mil km.) **29.** Confundes en uno. **32.** 12ª. Parte del año. **34.** Bebida alcohólica hecha con maíz. **38.** Pieza que forma la proa de la nave. **39.** Terminación que se añade a los números para significar fracciones. **40.** Poner sus huevos las aves. Cocine a fuego directo. **42.** Forma normal para expresar las ideas. **44.** Agarradera. **45.** Garantía. **47.** Fruto de las coníferas. **49.** Atrever. **50.** Expresión de alegría.

VERTICALES: 2. Ave doméstica de la que existen infinidad de variedades. **3.** 499, en números romanos. **4.** Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sigla) **5.** Conjunto de personas que ejecutan cantos o danzas. **6.** Símbolo químico del osmio. **7.** Zurra de golpes dados con palo. **10.** Borde agudo de un cuchillo, machete, etc. **11.** La faz del hombre. **13.** Dios de la Guerra en la mitología escandinava. **15.** Molusco cefalópodo que segrega un líquido negro en el agua. **16.** Amarra, lía. **17.** Relativos al suero. **19.** Automóvil, en inglés. **21.** Pez teleósteo marino cuya hembra desova en los ríos. **23.** Anuncio, advertencia. **29.** Gusanos en las llagas de los animales. **30.** Apócope de nosotros. **31.** Tumefacción de la piel, por infiltración de serosidades en el tejido celular. **33.** Duración de las cosas eternas. **35.** Curva cerrada, oblonga y simétrica (pl.) **36.** Igualdad de nivel de las cosas. **37.** Labrar la tierra con el arado. **42.** Emitir su voz los pollos. **43.** Ave de rapiña usada en cetrería. **46.** Se dirige a un lugar. **48.** Símbolo químico del níquel. **Por: Laura Torres Martínez de Escobar**

Solución de ayer:

P	A	N	U	C	O	■	G	A	T	I	C	A
I	■	U	R	I	■	A	■	R	E	S	■	L
T	O	■	A	T	E	L	A	N	A	■	M	A
A	L	A	■	A	■	T	■	A	■	M	I	L
C	A	T	A	■	P	O	T	■	R	E	A	L
O	■	I	■	C	A	S	A	R	■	N	■	O
■	S	E	C	A	R	■	M	A	N	D	O	■
I	■	N	■	L	A	M	A	S	■	I	■	P
O	I	O	O	■	R	O	L	■	A	G	A	R
R	O	E	■	L	■	R	■	C	■	A	S	I
R	N	■	S	I	B	A	R	I	S	■	O	M
E	■	R	E	A	■	L	■	A	R	A	■	A
S	E	P	A	R	A	■	G	R	A	M	O	S

Sudoku

				2	1			3
9	1		8	3				
4					7		6	
	4		1			6	5	
6			5		9			8
	8	5			2		4	
	3		7					6
				8	4		3	9
5			6	1				



Estará fuera de cuatro a seis semanas por una lesión en el bíceps
LUIS ÁNGEL MALAGÓN FUTBOLISTA





México, rumbo al 2026: dos estadios listos y una incógnita

Mundial. Monterrey y Guadalajara harán modificaciones mínimas a sus inmuebles, mientras que el Azteca necesita una importante remodelación en medio de las negociaciones con sus palcohabientes

EDUARDO ESPINOSA
CIUDAD DE MÉXICO

De cara a la Copa del Mundo de 2026, México tiene dos estadios listos y una gran incógnita. Sí, porque el Akron de Guadalajara y el BBVA de Monterrey necesitan mínimas adecuaciones para cumplir al cien por ciento los requerimientos de la FIFA, mientras que el estadio Azteca, que necesita un trabajo mayor, apenas comenzó con las remodelaciones en medio de una disputa con los palcohabientes por el uso de estos espacios durante el Mundial.

A través de tres entregas especiales, *Multimedios Deportes* te presentará las condiciones en las que se encuentran las tres sedes mundialistas que tiene el país para la Copa del Mundo que comenzará dentro de dos años, así como los trabajos y las modificaciones que habrá en cada inmueble.

Por ejemplo, al Estadio Guadalajara, como se le conocerá al inmueble de Chivas durante el Mundial, no se le tendrá que hacer ninguna remodelación física y solo se tendrá que ajustar a las cuestiones operativas y de seguridad que defina la FIFA. De los tres escenarios es el que mayor avance presenta y que podría tener ya un juego mundialista sin ningún contratiempo.

Luego le sigue el Estadio Monterrey de Rayados, el cual tendrá que hacer solo tres modificaciones de cara a la Copa del Mundo como es el instalar un nuevo sistema de drenaje, ampliar el palco de prensa y asignar una zona VVIP para directivos, jefes de estado y personajes ilustres. Es tal la confianza de los directivos de este escenario que afirman que podría albergar más de los cuatro partidos que tiene asignados por si alguna otra sede falla en los tiempos de entrega.

Y es que justamente el Estadio Azteca -el escenario más importante que tendrá nuestro país en este Mundial al tener la inauguración el próximo 11 de junio de 2026- es el que más dudas levanta al requerir un mayor trabajo de remodelación que incluye mover la zona de vestidores para hacer una salida de los equipos por el centro de la cancha, ampliar la zona de prensa, mejorar los accesos y la conexión inalámbrica, entre muchas otras que hasta el momento ninguna autoridad del Coloso de Santa Úrsula ha dado a conocer.

Además, los trabajos de remodelación del Azteca comenzarán este verano en medio de las negociaciones con los dueños de los palcos, que al igual que en 1970 y 1986, esperan que se les respete su derecho de asistir a la Copa del Mundo en los espacios que la mayoría compró en la década de los sesenta a 99 años, sin que se les cobre una cantidad adicional.

Así el panorama general de los tres estadios mundialistas que tiene México para 2026.

El Mundial con menos juegos en México

El próximo 11 de junio de 2026, cuando el balón ruede en la cancha del Estadio Azteca, México se convertirá en el primer país en organizar tres Mundiales de Futbol. Sin embargo, y a diferencia de 1970 y 1986 cuando fungió como organizador único, ahora lo hace como coanfitrión de Estados Unidos y Canadá, por lo que habrá un número reducido de partidos: 13 de los 104 que tendrá en total el torneo. Otros 13 se jugarán en el país de la hoja de maple y los 78 restantes en la Unión Americana.

Y esos 13 encuentros en suelo mexicano se han repartido de la siguiente manera: cinco en el Estadio Azteca, que contemplan tres de la fase de grupos -incluyendo la inauguración-, uno de dieciseisavos de final y otro de octavos de final; cuatro en el Estadio Monterrey, con tres de la fase de grupos y uno de dieciseisavos de final; y cuatro juegos más de grupos en el Estadio Guadalajara.

Eso sí, solo la Ciudad de México y la Perla Tapatía tendrán partidos de la Selección Mexicana. El Coloso de Santa Úrsula, en la inauguración del 11 de junio y en el tercer

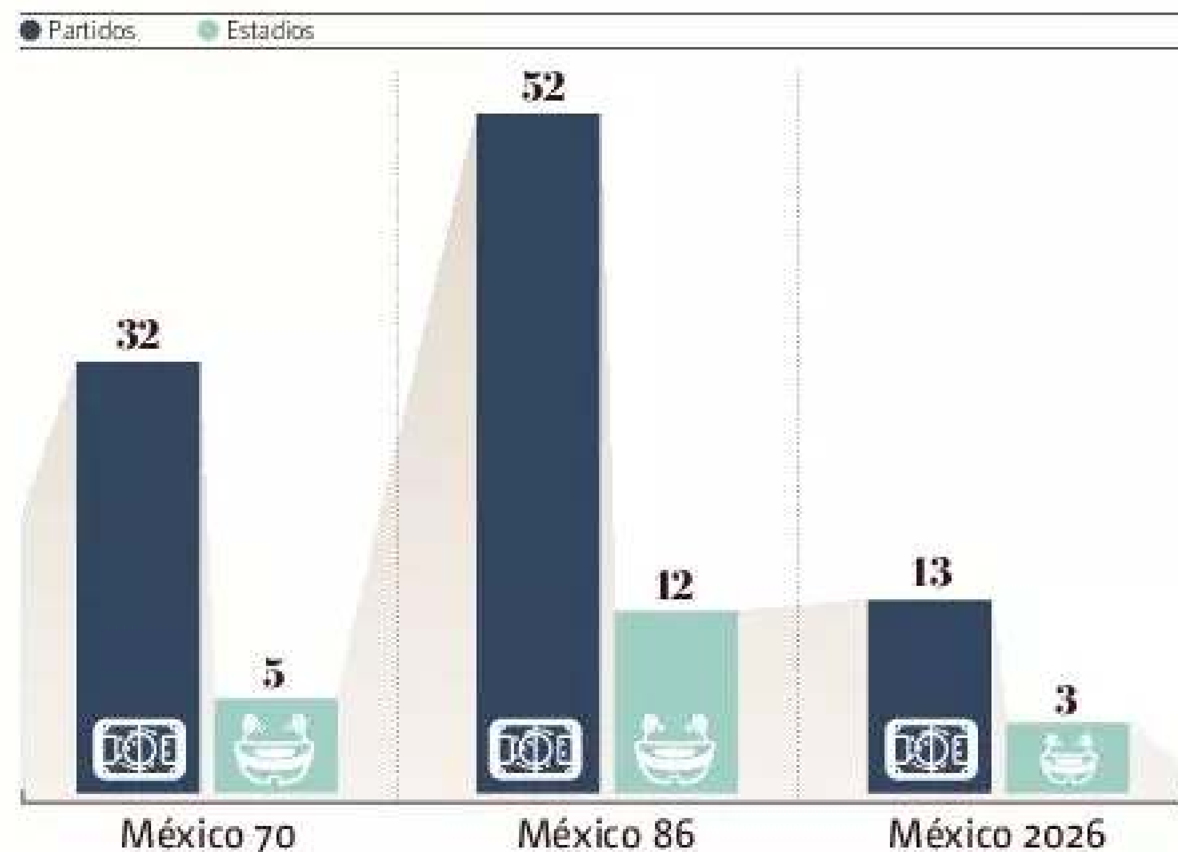


Acuerda extensión de contrato para trabajar hasta la temporada 2027
MIKE TOMLIN HEAD COACH STEELERS



Podría salir de Cruz Azul para emigrar al Inter de Porto Alegre
CARLOS SALCEDO FUTBOLISTA





compromiso del 24; mientras que Guadalajara albergará el segundo desafío del 18 de junio.

Por obvias razones esta es la cantidad más baja de sedes y de juegos que tendrá México como anfitrión en la historia de las Copas del Mundo. Por ejemplo, en 1970 albergó 32 partidos en cinco estadios: el Azteca con 10, el Jalisco con ocho, el Nou Camp de León con siete; La Bombonera de Toluca con cuatro y el Cuauhtémoc de Puebla con tres. En este Mundial participaron solo 16 selecciones.

Para 1986, con 24 participantes y 52 juegos, el número de sedes se incrementó a 12 estadios en diferentes ciudades: el Azteca tuvo nueve partidos y el Olímpico Universitario, cuatro en la Ciudad de México; el Estadio Jalisco albergó seis y el Tres de Marzo, tres en la Perla Tapatía; el Estadio Universitario y el Tecnológico, con cuatro cada uno en Monterrey; La Bombonera y el Neza 86 con tres cada uno en el Estado de México; el Nou Camp repitió con cuatro duelos y el Sergio León Chávez tuvo tres en Guanajuato; el Cuauhtémoc tuvo otros cinco en Puebla; finalmente, La Corregidora de Querétaro albergó otros cuatro.

¿Qué pide la FIFA para un estadio mundialista?

Para un torneo como la Copa del Mundo, la FIFA tiene una serie de lineamientos que se tienen que cumplir al cien por ciento. Por esa razón es muy difícil que cualquier país pueda asumir la realización del torneo más importante del planeta.

- **El aforo de los estadios tiene que ser de 40 mil para fase de grupos (lo que cumplen sin problema los tres estadios mexicanos); 60 mil para semifinales y 80 mil para la inauguración, que tiene el Azteca, y la gran Final que se disputará en el MetLife de Nueva York.**
- **La cancha y el césped. La FIFA pide que las medidas del terreno de juego tengan una longitud de 105 metros y una anchura de 68 metros. En el tema de césped, el organismo pide que sea natural con un refuerzo híbrido, lo que también se contempla en las remodelaciones del Azteca y el de Monterrey.**
- **Palco VIP para invitados especiales; con un mínimo de 700 butacas para los partidos de primera fase y 16vos; 800 para cuartos, 1,300 en semifinales y 2,000 para la Final e inauguración.**
- **Área especial con asientos para personas discapacitadas, con accesos, baños y rampas.**
- **Todos los estadios deben contar con una zona abierta para instalar servicios de seguridad, comunicaciones, acreditación, entre otros.**
- **Zona de estacionamiento, con un mínimo de cinco mil lugares; el número se debe ir incrementando de acuerdo al aforo del inmueble.**

A BALÓN PARADO

RAFAEL OCAMPO



Los baratos aplausos a la impostada amargura

Es una tendencia estresante que funciona como una dictadura. Del desempeño de la Selección Mexicana de futbol solo está permitido hablar mal. Mientras más juicios tremendistas y fatalistas se hagan, mucho mejor. No hay espacio para una reflexión libre y bien intencionada.

La Selección Nacional, desde mi punto de vista, dio una cara esperanzadora la noche del pasado sábado contra su similar de Brasil. Pero si uno lleva este comentario a las redes sociales o si establece un juicio de este tipo en cualquier debate público, corre el riesgo de que se le descalifique con insultos. Vive entre baratos aplausos digitales, en cambio, el que se centra en un tono amargo, negativo, intolerante y agresivo.

> La Selección Nacional, desde mi punto de vista, dio una cara esperanzadora

Alguien debe, con temple inequívoco, señalar que el equipo mexicano enfrentó a dos rivales durísimos en sus últimos dos partidos. Duelos de preparación, por fortuna. Ante Uruguay, dirigido por el argentino Marcelo Bielsa, se perdió 4-0. Considero que el entrenador Jaime Lozano se equivocó al poner un once titular absolutamente experimental, con casi puro jugador (nueve de once) que no es y no va a ser titular. El rival, mucho más unido, talentoso y hecho, les pasó por encima y la goleada le salió barata. Pero mucho, estoy seguro, se pudo ver del nivel de esos jugadores y mucho el entrenador va a aprender de ese juego.

Tres días después el rival fue la poderosa selección brasileña en la ciudad de Collegue Station, Texas. Lozano puso de inicio lo que bien puede considerarse la alineación titular. Si bien los mexicanos se vieron abajo en el marcador muy al inicio y luego recibieron la segunda anotación al arrancar la segunda mitad, después reaccionaron de forma notable... Y no solo por el orgullo y compromiso que mostraron, sino por signos notorios de buen futbol. Esto hay que resaltarlo y hay que valorarlo. Solo de esta manera se podrá lograr la reconstrucción anímica y futbolística que se requiere para crecer y ganar. No hay de otra.

El brasileño, en el partido ante el Valencia el año pasado. AFP


Los tres sentenciados. EFE

“Esta condena es por todos los negros”

LaLiga. Señaló Vinicius Jr, tras conocer la sentencia a las tres personas que lo insultaron el 21 de mayo de 2023 en Valencia

AGENCIAS
VALENCIA

Vinicius Junior celebró este lunes la imposición de una condena de ocho meses de prisión a tres aficionados por los insultos racistas proferidos contra el delantero del Real Madrid en un partido de la Liga española.

“Esta primera condena penal de la historia de España no es por mí. Es por todos los negros. Que los otros racistas tengan miedo, vergüenza y se escondan en las sombras. En caso contrario, estaré aquí para exigir”, dijo Vinicius en un mensaje en la red social X.

El futbolista, que se encuentra en Estados Unidos concentrado con la selección brasileña, dijo que no se siente víctima del racismo, sino “verdugo de racistas” y recordó las voces en contra y los apoyos que recibió a raíz de los casos de ofensas racistas que sufrió en varios estadios españoles, citando al Real Madrid y a LaLiga.

“Muchos pidieron que lo ignorara, otros tantos dijeron que mi lucha era en vano y que solo debería jugar al futbol. Pero como siempre dije, no soy víctima de racismo, soy verdugo de racistas”, comentó.

La sentencia

La sentencia es la primera sanción penal que se aplica en España por ese tipo de comportamientos en estadios de futbol.

Se trata de un acuerdo de conformidad alcanzado entre la Fiscalía, las acusaciones y las defensas, ratificado este lunes en un juzgado de Valencia, pero que se ha fraguado durante meses y que implica que los acusados no entrarán en prisión al haber incluido en el pacto la suspensión de la pena de cárcel.

Los aficionados, cuyos nombres no fueron divulgados, tendrán prohibida la entrada a estadios de futbol durante dos años y deberán pagar el costo del proceso judicial.

Los hechos ocurrieron el 21 de mayo de 2023 durante un partido entre el Valencia y el Real Madrid en Mestalla. El encuentro se paró unos minutos, el jugador identificó a uno de los acusados y, tras la denuncia de LaLiga esa misma noche, se identificó a otros dos con las cámaras internas del Valencia.

En tanto, el Real Madrid también emitió un comunicado este lunes, en el que aseguró que el club “seguirá trabajando para erradicar cualquier comportamiento racista”.

“Esta es la primera condena por hechos de esta naturaleza que dictan los juzgados y tribunales penales. El Real Madrid, que ha ejercido junto a Vinicius la acusación particular en este procedimiento, seguirá trabajando para proteger los valores de nuestro club y erradicar cualquier comportamiento racista en el mundo del futbol y del deporte”, publicó el club en su página web.

LA CLAVE

Derechos

Human Rights Watch (HRW) celebró la condena. “El racismo no tiene cabida en el deporte”, señaló el organismo.

ASÍ LO DIJERON

“Muchos pidieron que lo ignorara, otros tantos dijeron que mi lucha era en vano. Pero como siempre dije, no soy víctima de racismo, soy verdugo de racistas”
Vinicius Junior
Delantero del Real Madrid

“Nuestro mensaje a la gente de cualquier parte del mundo que todavía se comporta de forma racista cuando se trata de futbol es claro: no los queremos aquí”
Gianni Infantino
Presidente de la FIFA

“El Real Madrid seguirá trabajando para proteger los valores de nuestro club y erradicar cualquier comportamiento racista en el futbol”
Real Madrid
Equipo de futbol

“Esta sentencia lanza un mensaje claro a aquellas personas que acuden a un estadio de futbol a insultar, de que La Liga los detectará, denunciará y habrá consecuencias penales para ellos”
Javier Tebas
Presidente de La Liga

“Es casi el primer caso de un partido de futbol en el que ha habido insultos racistas y tenemos una condena por un delito con el agravante de odio”
Susana Gisbert
Fiscal contra delitos de odio de Valencia

“La sentencia es un paso firme en la lucha contra el racismo. Hay que seguir construyendo políticas públicas que promuevan la igualdad y el respeto”
Anielle Franco
Ministra de Igualdad Racial de Brasil

La familia Telerín

Gil tiene mucho que decir de la equidad de la elección y de la psicología y los intereses de los votantes, pero todo eso no alcanza para construir la versión de un fraude, con treinta puntos de ventaja, ni más ni menos...

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil leía sus periódicos de papel y repasaba los resultados de la elección. Gilga no caerá en la oquedad de despreciar a quienes votaron arrasadoramente por Claudia Sheinbaum. Desde luego no está de acuerdo y tiene mucho que decir de la equidad de esta elección y de la psicología y los intereses de los votantes, pero todo eso no alcanza para construir la versión de un fraude, con treinta puntos de ventaja, ni más ni menos. Llega el día de los comicios, las personas depositan sus boletas en las urnas, esos votos se cuentan y tin tán.

También es verdad que hay mucho que decir de un presidente que ha pisoteado la ley y de un INE que desova tortugas en el interior de sus instalaciones jurídicas. 50 medidas cautelares, se dice fácil, avanzaban con la velocidad de un caracol.

Reunión y gira

La primera reunión de transición entre la presidenta electa Sheinbaum y el presidente *Liópez* que se va, se va, va, ocurrió. Sus tamalitos de chipilín, un pozol y algunas botanitas. El Presidente invitará a la Presidenta a realizar una gira por diversas regiones del país; "a ver si su agenda se lo permite, porque tiene mucho trabajo, ella está haciendo sus planes. Y una buena recomendación, agota el proceso electoral, pues un fin de semana nada más de descanso y luego a trabajar". Por cierto, la Presidenta anunció que la semana que viene dará a conocer a su gabinete.

Ya oyeron a papá *Liópez*, así que familia Telerín: vamos a la cama que hay que descansar para que mañana podamos trabajar.

Alito y Marko

La lectora y el lector lo saben: en cualquier país del mundo digamos occidental y con una democracia aunque sea de medio pelo, dos dirigentes nacionales como Moreno y Cortés habrían salido pitando de sus cargos en el PRI y el PAN después de los resultados desastrosos de la elección. Pues con la pena, no sólo no renunciaron sino que además serán senadores. El PRI arrastró al PAN a la catástrofe y, para qué más que la verdad, la colación (que así le dice Gamés a la coalición) fue un fracaso rotundo. Con esos dirigentes no llegan ni a Chalma, decía Gilga: "Al santo señor de Chalma yo le pido con el alma que te deje de querer". ¿Y del PRD qué decir? El fracaso de una izquierda que impulsó a *Liópez* y luego éste los desfondó. ¿Un predador? Si, eso mero.

> ¿Y del PRD qué decir? El fracaso de una izquierda que impulsó a *Liópez* y luego éste los desfondó

Congreso

Después del triunfo de Sheinbaum, todo parece concentrarse en el Congreso y la contienda por la sobrerrepresentación, lo que Gilga ha llamado la Gran Trampa que podría darle a la Presidenta y a Morena la mayoría calificada. Aquí la familia Telerín trabaja a todo meter: "ya va siendo hora de que los peques nos vayamos a la cama, Ale". El más pequeño de ellos es desde luego Cuquín-Mier.

La presidenta Sheinbaum dijo con toda claridad que primero habría un Parlamento Abierto y que luego ya se aprobaría la Reforma Judicial. ¿Lo oyeron?

Jalisco

La vieja escuela obradorista opera en Jalisco. Morena intenta arrebatarle el triunfo electoral a Pablo Lemus y la presidencia municipal a Verónica Delgadillo. No lo lograrán, pero han echado mano de toda clase de trapacerías, presiones, estafas, amenazas de muerte a Paula Ramírez, consejera Presidenta del Instituto Electoral de Jalisco. El sello de la casa. Si ganamos, la elección ha sido más o menos bien realizada; si perdemos, ha ocurrido un gran fraude. Y ya se dirigen los contingentes de Morena a La Minerva para bloquear el tránsito de la ciudad. Es que de veras. Así viene la mano: lo queremos todo, les guste o no. Morena plantea instalar un plantón y pretenden retirarse hasta que declaren ganadores a Claudia Delgadillo, Chema Martínez y Pedro Kumamoto. ¿Cómo la ven? Dicho esto sin la menor intención de un albur.

Todo es muy raro, caracho, como diría Rudyard Kipling: "La victoria y el fracaso son dos impostores, y hay que recibirlos con idéntica serenidad y con saludable punto de desdén".

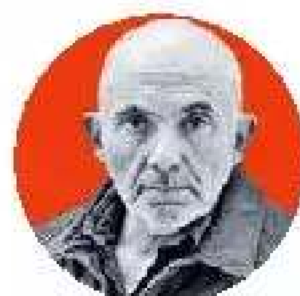
Gil s'en va



Milenio Hidalgo, impreso el miércoles 11 de junio de 2024, número 5291, publicación diaria. Diario matutino. Impreso, publicado y distribuido por Milenio Diario, S.A. de C.V. Editor responsable: Eduardo González López. Número de certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2003-052011471300-101. Número de certificado de licitud de título 14314. Número de certificado de licitud de contenido: 11887. Oficinas y distribución: Blvrd. Luis Donaldo Colosio, 4619 Colonia Arboledas de San Javier, Pachuca Hidalgo, C.P. 42084. Talleres: Morelos Nº 16, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, Distrito Federal. Milenio Hidalgo es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas de artículos firmados.

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES
revueltas@mac.com



Lo nunca visto: dudar del (futuro) poder presidencial

Dicen que esta vez será diferente, que la sucesora del actual primer mandatario no va a seguir el patrón de aquellos priistas de siempre que, una vez apoltronados en el trono presidencial y paladeando ya las mieles del poder, se olvidaban de las pleitesías y acatamientos presuntamente debidos a su antecesor.

Pues sí, no son iguales las cosas. Para empezar, Morena no lleva el sobrenombre de "institucional" –por más extravagante que nos haya parecido que fuera asociado al término "revolucionario"– porque, justamente, su vocación primigenia no es consolidar un orden corporativo sino apuntalar el poder personal de su fundador y, para lograr conjuntamente ese propósito, emprender el paralelo desmantelamiento de los organismos y las disposiciones preceptivas que pudieren interponerse en tal empeño.

Es oportuno señalar, a contracorriente de quienes aseveran que la deriva autoritaria del actual régimen viene siendo una suerte de restauración del antiguo orden priista, que no se trata en manera alguna de lo mismo: el PRI instauró en su momento un avasallador presidencialismo pero las potestades del jefe del Estado no sobrepasaban el período de su gestión particular, es decir, el personaje gobernaba unos años y, terminado el plazo determinado por la Constitución, dejaba el cargo y se iba a su casa.

El partido, a su vez, no respondía a los designios del anterior gobernante ni le reconocía el menor poderío sino que se ponía de inmediato a las órdenes del recién llegado. Y, pues sí, era ni más ni menos que el Señor Presidente, una figura cuyas atribuciones eran absolutamente incontestables.

Pero hay otra cuestión: el PRI, desde sus orígenes, fue un edificador de instituciones y terminó por transmitirle el poder a la oposición de manera perfectamente pacífica. Al retornar a la Presidencia en 2012, no pretendió demoler entes públicos como el INE ni aniquilar organismos autónomos.

Hoy, la propuesta del régimen de la 4T, en sus postrimerías, es acabar con un sistema, no mejorarlo ni perfeccionarlo. Pero hay otro elemento: se pone en duda, como nunca antes, el mando de la futura presidenta al constatar que Morena no será una fuerza que vaya a endosar disciplinadamente sus objetivos sino un grupo, heterogéneo y nada institucional, que podría inclusive revocarle el mandato, dentro de tres años, por órdenes superiores.

No, esto no es el retorno del PRI. Para nada...



MAHIS

RESTAURANTE DE COCINA MEXICANA

AV. 5 DE MAYO, NO. 104, SANTA JULIA



MAHIS MAHISMX 7711720934





